

ERANSKINAK – ANEXOS

PROIEKTUEN FITXAK - FICHAS DE PROYECTOS

GOBERNANZA

G-1_PROYECTO SIG EN PLAZAOLA-FICHA

Título de la actuación

Implantación de Sistemas de Información Geográfica (SIG) para la gestión integral del destino Plazaola

Eje programático Plan de Acción y eje Next

Plan de Acción: Gobernanza y Evaluación y Seguimiento
 Eje NEXT: 3-Transición digital, 4-Competitividad

Fecha de ejecución (1ª, 2ª o 3ª anualidad)

1ª, 2ª y 3ª anualidad

Descripción de la actuación (máx. 1.000 caracteres)

La actuación nace de los trabajos previos de digitalización y gestión mediante herramientas SIG realizadas en el marco de los proyectos Trail Gazers y Red Explora Navarra. La actuación tiene como objetivo digitalizar y georreferenciar las acciones y actuaciones que tengan lugar en el destino de la Vía Verde del Plazaola con el fin de agilizar y mejorar el destino. Esta información georreferenciada, junto con las herramientas y el conocimiento de técnicos SIG, permitirá realizar minuciosos análisis espacio temporales de las acciones llevadas a cabo en el destino y el impacto de las mismas en el territorio.

Para ello se plantean las siguientes tareas:

- Creación de uno o varios visores de datos georreferenciado que muestren datos de la gestión del destino Plazaola (recursos, servicio, incidencias, características de la infraestructura, datos de visitas, etc.)
- Creación y configuración de nuevos soportes – capas – para la incorporación de nuevos datos por parte del Gestor.
- Creación de productos GIS para casuísticas concretas; análisis de las visitas, material de difusión, cuestionarios para la recogida de datos, etc.
- Formación continua de las personas gestoras en edición, creación y manejo de datos georreferenciados.
- Adquisición de “licencia ArcGIS Online de usuario tipo editor”. La licencia permitiría la actualización de sus capas de información (recursos, servicios, incidencias, mantenimiento, etc.) con datos procedentes de otras fuentes y la incorporación de fotografías/videos. Ello permitirá, entre otros, la monitorización integral del espacio turístico del Plazaola a través de unos indicadores y la realización de análisis espaciotemporales.

Necesidad que justifican la actuación tras el DAFO (máx. 650caracteres)

- Gestión integral del destino y acceso a la información.
- Digitalización de la gestión del destino.
- Evaluación del impacto de las acciones en el territorio
- Contar con datos sobre la oferta y el público usuario (visitantes y locales).

Objetivos específicos de la actuación (máx. 250 caracteres)

- Mantenimiento de una Base de Datos geolocalizada y estructurada del destino Plazaola disponible online.
- Monitorizar con indicadores, análisis y estadísticas los recursos recogidos en el SIG con objeto de facilitar la planificación y la toma de decisiones.
- Ofrecer una visualización externa del destino Plazaola para el gran público. Navegación en web, facilitando herramientas e información de uso sencillo (tracks de rutas, calculador de distancias, equipamientos y servicios, recursos, agenda, etc.) y la interacción del usuario: opiniones, experiencias, redes sociales, incidencias, etc.

Actor ejecutor

- Consorcio Turístico del Plazaola

Actores implicados

- Consorcio Turístico del Plazaola
- Nasuvinsa / Lursarea
- Red Explora

Presupuesto

65.000€

Resultados previstos (máx. 600 caracteres)

- Base de Datos Espacial asociada al destino Plazaola que recoja de manera estructurada datos georreferenciados de fuentes diversas (equipamientos, recursos, servicios, paisaje, poblaciones, toponimia, actividades, rutas, contadores, señalización, etc.), con sus respectivos atributos.
- Conocimiento del uso de las herramientas de ArcGIS Online necesario para “alimentar” los contenidos SIG.
- Monitorización de recursos en tiempo real a partir de la base de datos previamente nutrida de fuentes diversas de información: contadores de usuarios, encuestas, estadísticas web/RRSS, Central reservas, Open Data, etc.
- Mejora en la visualización externa del destino Plazaola para el gran público.

Indicadores para su evaluación (máx. 500 caracteres)

- Base de Datos estructurada (número de contenidos y entradas)
- Visualizador (estadísticas de uso)
- Informes (análisis estadísticos, mapas, interacciones, etc.)

G-2_PROYECTO REVISIÓN DE ESTATUTOS DEL CONSORCIO TURÍSTICOA DEL PLAZAOLA-FICHA

Título de la actuación

Revisión de estatutos del CONSORCIO TURÍSTICO DEL PLAZAOLA: modificación y adaptación

Eje programático Plan de Acción y eje Next

Plan de Acción: Gobernanza

Eje NEXT: 3-Transición digital, 4-Competitividad

Fecha de ejecución (1ª, 2ª o 3ª anualidad)

2ª Anualidad

Descripción de la actuación (máx. 1.000 caracteres)

- Asistencia técnica especializada dirigida a revisar los estatutos del Consorcio Turístico del Plazaola. Se trata de acometer la actualización y mejora de las normas que rigen el Consorcio (última modificación, en 2012), adaptándolos a las necesidades actuales de la entidad. Entre otras, mejor definición de funciones de los órganos rectores, de los fines del consorcio, de los derechos y deberes de las entidades asociadas, de un funcionamiento más ágil a través de las nuevas tecnologías, etc. Se pretende, además, mejorar la redacción y estructura de los mismos.

Necesidad que justifican la actuación tras el DAFO (máx. 650caracteres)

- Desajuste con la realidad actual de la entidad y del sector del turismo.
- Necesidad de adaptarse a los nuevos tiempos
- Necesidad de reforzar la propia figura del consorcio

Objetivos específicos de la actuación (máx. 250 caracteres)

- Actualizar y mejorar las normas que rigen el Consorcio, adaptando las mismas a las necesidades actuales de funcionamiento, estabilidad y ordenación.

Actor ejecutor

- Consorcio Turístico del Plazaola

Actores implicados

- Asociaciones sectoriales del Consorcio (empresas privadas)
- Ayuntamientos asociados

Presupuesto

20.000€

Resultados previstos (máx. 600 caracteres)

- Nuevos estatutos y fundamentos de la entidad
- Nuevas funciones y nuevas herramientas de trabajo
- Estabilidad/sostenibilidad del consorcio
- Escenario propicio para atraer nuevos asociados (campana de captación)

Indicadores para su evaluación (máx. 500 caracteres)

- Nuevo documento de Estatutos:
- Control y seguimiento a través de órganos de la entidad: Consejo de Administración y Asamblea General de Socios:
 - Reuniones periódicas
 - Informes de ejecución y desarrollo
 - Asistencia de asociad@s

G-3_PROYECTO DE CAMPAÑA DE CAPATACIÓN DE ASOCIADOS AL CONSORCIO TURÍSTICO DEL PLAZAOLA-FICHA

Título de la actuación

Campaña de captación de asociados al Consorcio Turístico del Plazaola (entidades públicas y negocios privados)

Eje programático Plan de Acción y eje Next

Plan de Acción: Gobernanza
 Eje NEXT: 3-Transición digital, 4-Competitividad

Fecha de ejecución (1ª, 2ª o 3ª anualidad)

1ª Anualidad

Descripción de la actuación (máx. 1.000 caracteres)

- Conjunto de acciones dirigidas a incrementar y reforzar el tejido asociativo vinculado al Consorcio Turístico del Plazaola, tanto en su parte pública (ayuntamientos) como en su parte privada (establecimientos y negocios de alojamiento, restauración, servicios turísticos y producción artesanal local)
 - Intranet (zona profesional en la web corporativa del Consorcio. Y comunicación periódica mediante newsletter.
 - Carta de servicios del Consorcio renovada (presentación de servicios al asociado) – formato digital (web).
 - Reuniones personales con potenciales asociados.
 - Mesa Institucional de Turismo (Mendialdea)
 - Jornada de Puertas Abiertas (participación de establecimientos asociados)
 - Cuota promocional al sector privado

Necesidad que justifican la actuación tras el DAFO (máx. 650caracteres)

- Necesidad de mayor protagonismo y peso del Consorcio en su liderazgo sobre el desarrollo turístico comarcal
- Necesidad de una visión comarcal unificada como destino, con un tejido asociativo amplio, público y privado, que cubra al máximo el ámbito de acción del Consorcio
- Necesidad de recursos económicos que refuercen la capacidad de acción del Consorcio
- Generar una amplia dinámica relacional en el sector (conocerse, intercambiar, formarse, empoderarse)
- Oportunidad de mayor integración de recursos/attractivos turístico del territorio. Mayor cohesión como destino

Objetivos específicos de la actuación (máx. 250 caracteres)

- Reforzar la oferta de servicios del Consorcio
- Dotar de mayor músculo turístico al Consorcio en su liderazgo turístico comarcal, y en su función de interlocución y representación ante terceros.
- Generar más recursos económicos para el Consorcio
- Reforzar la visión integral de destino (destino unificado) con la incorporación del mayor número posible de establecimientos y de entidades públicas de su ámbito de influencia.

Actor ejecutor

- Consorcio Turístico del Plazaola

Actores implicados

- Establecimientos asociados (Asociaciones sectoriales del Consorcio)
- Ayuntamientos asociados
- Establecimientos y ayuntamientos no asociados

Presupuesto

8.000€

Resultados previstos (máx. 600 caracteres)

- Incremento del número de establecimientos asociados el Consorcio, así como del número de ayuntamientos
- Refuerzo de la acción sectorial (asociaciones sectoriales del consorcio) con nuevos asociados
- Mayor oferta sectorial bajo el paraguas del destino "Plazaola".

Indicadores para su evaluación (máx. 500 caracteres)

- Número de asociados (establecimientos/negocios y ayuntamientos)
- Número de participantes en campaña (jornadas abiertas y encuentros personales) y grado de captación
- Aportación económica de asociados

G-4 PROYECTO DE ACCIONES DE EMPODERAMIENTO Y FIDELIZACIÓN DE ASOCIADOS AL CONSORCIO TURÍSTICO DEL PLAZAOLA-FICHA

Título de la actuación

Acciones de empoderamiento y fidelización de asociados al Consorcio Turístico del Plazaola (establecimientos/negocios privados)

Eje programático Plan de Acción y eje Next

Plan de Acción: [Gobernanza](#)
Eje NEXT: [3-Transición digital](#), [4-Competitividad](#)

Fecha de ejecución (1ª, 2ª o 3ª anualidad)

[1ª](#), [2ª](#) y [3ª](#) anualidad

Descripción de la actuación (máx. 1.000 caracteres)

- Acción dirigida a reforzar el tejido asociativo vinculado al Consorcio Turístico del Plazaola en su parte privada (establecimientos y negocios de alojamiento, restauración, servicios turísticos y producción artesanal local)
 - Jornada anual de encuentro y empoderamiento de entidades asociadas al Consorcio Turístico del Plazaola, apoyado en una asistencia de facilitación, capacitación y acompañamiento que modere mediante técnicas de dinamización/facilitación grupal y World Café.
 - Campaña de fidelización: encuentros personales y encuesta
 - Intranet (zona profesional en la web corporativa del Consorcio como apoyo a las acciones de empoderamiento. Y comunicación periódica mediante newsletter

Necesidad que justifican la actuación tras el DAFO (máx. 650caracteres)

- Necesidad de una dinámica relacional en el sector (conocerse, intercambiar, formarse, empoderarse, etc.).
- Necesidad de identificarse con el destino, con el resto de la oferta, con la comarca, etc.
- Oportunidades que se derivan de la existencia de negocios asentados, con experiencia, con conocimiento, etc. Transmisión, confianza, etc.

Objetivos específicos de la actuación (máx. 250 caracteres)

- Generar espacios de encuentro presenciales en los que se facilite el intercambio, el aprendizaje mutuo, la colaboración, el diálogo, la crítica, el descubrimiento colectivo, etc.
- Facilitar la colaboración interempresarial (producción turística, comunicación, comercialización, etc., y reforzar con ello la oferta de servicios del Consorcio
- Reforzar la identificación con el destino (destino unificado y visión colectiva del Consorcio y del destino)

Actor ejecutor

- Consorcio Turístico del Plazaola

Actores implicados

- Establecimientos asociados

Presupuesto

15.000€

Resultados previstos (máx. 600 caracteres)

- Foro de encuentro anual entre asociados, como referente del tejido asociativo del Plazaola para aprendizaje, intercambio, diálogo y confianza mutua que genere cohesión en el sector.
- Empoderamiento y mayor desarrollo profesional de los establecimientos/negocios asociados.
- Generación de nuevas oportunidades de alianzas empresariales y de producción turística.
- Identificación de inquietudes, aportaciones, ideas, etc. mediante el encuentro personal y encuestas periódicas.

Indicadores para su evaluación (máx. 500 caracteres)

- Número de participantes en jornada de empoderamiento: memoria y resultados (aportaciones)
- Número de encuentros personales con establecimientos asociados
- Iniciativas de colaboración empresarial (alianzas)
- Encuesta (resultados)
- Alcance/lectura de newsletter

G-5_PROYECTO MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS SUPRAMUNICIPALES EN BASABURUA-FICHA

Título de la actuación

MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS SUPRAMUNICIPALES (EUROVELO 1, CAÑADA)

Eje programático Plan de Acción y eje Next

Plan de Acción: [Gobernanza](#)
Eje NEXT: 1-Transición verde y sostenible, 4-Competitividad

Fecha de ejecución (1ª,2ªo3ªanualidad)

1ª, 2ª, 3ª.

Descripción de la actuación (máx.1.000caracteres)

Necesidad imperiosa de buscar la fórmula para el mantenimiento de estas infraestructuras supramunicipales .
Mantenimiento de firme, señalización, mobiliario, desbroces de márgenes, así como incidencias que puedan surgir.

Necesidad que justifican la actuación tras el DAFO (máx.650caracteres)

Infraestructuras de mucha importancia y con grandes posibilidades de promoción, pero cuyo mantenimiento no está acordado, por lo que cualquier problema puntual o coyuntural de cualquiera de los municipios o concejos por la que pasan pueden poner en peligro la funcionalidad de toda la infraestructura.

Objetivos específicos de la actuación (máx.250caracteres)

Convenio entre administraciones por el que se define y financia el mantenimiento de estas infraestructuras.

Actor ejecutor

Gobierno de Navarra

Actores implicados

Gobierno de Navarra y entidades locales.

Presupuesto

30.000 €

Resultados previstos(máx.600caracteres)

Acuerdo general entre administraciones y correcto mantenimiento de la Eurovelo y cañada en Basaburua.

K) Indicadores para su evaluación (máx.500caracteres)

DESARROLLO DE PRODUCTO

P-1_PROYECTO BIRBIZI ULTZAMA-FICHA

Título de la actuación

PROYECTO BIRBIZI ULTZAMA

Eje programático Plan de Acción y eje Next

Plan de Acción: Desarrollo de Producto

Eje NEXT: 1-Transición verde y sostenible, 2-Mejora de la eficiencia energética, 3-Transición digital, 4-Competitividad

ODS: 3,4,7,8,9,11,12,12,14

Fecha de ejecución (1ª, 2ª o 3ª anualidad)

2022-2024

Descripción de la actuación (máx. 1.000 caracteres)

El proyecto se basa en el modelo de economía circular en todas sus actuaciones y en todas sus variantes.

Aprovechamiento máximo de los recursos existentes tanto de construcciones, naturaleza, actividades turísticas...presentes ya en el Valle De Ultzama.

Para ello se prevee la compra de uno de los dos conventos vacíos desde hace años existentes en el Valle, en Lizaso o en Alkoz, con preferencia en el existente en Lizaso. En cualquiera de dichos conventos, de gran amplitud, se realizarán un albergue en una planta, una sala de exposiciones permanente e itinerantes de pintura, escultura y otras manifestaciones artísticas en otra planta y un restaurante de productos de proximidad slow food y cervecera artesanal en la planta baja restante.

En los terrenos existentes, sobre todo en Lizaso, se construirá un escenario sostenible utilizando plástico reciclado y otros materiales reutilizados así como la infraestructura necesaria de iluminación, sonido, casetas...necesarias para conciertos, festivales y ferias.

Para la sala de exposiciones se cuenta con la Fundación Agustin Alegre para poder alojar su obra, de gran interés cultural.

La restauración tendrá no sólo criterios de filosofía Slow Food, sino que los llevará un paso más adelante con el aprovechamiento máximo de alimentos y la segunda vida de los mismos.

En la planta de albergue existirá la posibilidad de espacio de coworking y coliving para empresas iinnovadoras. Todo el edificio y alrededores será un show room de propuestas innovadoras medioambientales, alimentarias y de lucha contra el cambio climático.

El personal contratado y los puestos de trabajos generados correrán a cargo de la empresa de inserción laboral, Granja Escuela Ultzama sl.

Necesidad que justifican la actuación tras el DAFO (máx. 650caracteres)

Tras analizar las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades, llegamos a las siguientes conclusiones: no existe un espacio similar en el Valle de Ultzama, el más cercano está en Lekaroz (Baztán). El alojamiento existente en Ultzama son casas rurales, no existe ningún establecimiento hotelero, con servicio completo.

Existen actividades turísticas tanto dentro de la gestión de la Fundación Ultzama como son la Granja Escuela Ultzama, la Escuela Slow Food, la quesería Mikaela y el Robledal de Orgi que complementan el producto turístico a ofrecer. Así mismo hay otras actividades en el Valle que se verían beneficiadas como la restauración, casas rurales, golf, hípicas... Se pretende mejorar y alargar la estancia de los turistas, así como evitar la estacionalidad de los mismos.

Otra necesidad a subsanar es la cooperación con empresas del sector innovador ofreciéndoles facilidades para espacio, eventos y visibilidad.

Objetivos específicos de la actuación (máx. 250 caracteres)

Mejorar el mercado turístico de proximidad e internacional tanto del Valle de Ultzama como de Navarra.

Desestacionalizar, conseguir visitantes en temporadas bajas mediante eventos, oferta cultural, cursos..

Innovación tanto en el desarrollo propio del proyecto como en las colaboraciones. Lograr un turismo inclusivo, social, educativo, gastronómico y cultural.

Cooperación empresarial con empresas locales y empresas innovadoras de otros lugares

Gastronomía kilómetro cero, avanzando en el modelo circular agroalimentario.

Eventos, negocios y turismo de trabajo. Para ello la oferta debe ser atrayente y especializada en sectores concretos de lucha contra el cambio climático.

Turismo cultural.

Turismo rural y de naturaleza.

Actor ejecutor

Fundación Ultzama 2013

Actores implicados

Granja Escuela Ultzama SL, empresa de inserción laboral.
Slow Food Navarra.
CEDERNA GARALUR.
Fundación Agustin Alegre.

Presupuesto

3.000.000 EUROS

Resultados previstos (máx. 600 caracteres)

Lograr una experiencia turística basada en la sostenibilidad y en la economía circular.
Sostenibilidad tanto económica como social, logrando aunar turismo rural, educativo, cultural, gastronómico y natural, para ofrecer una oferta atrayente tanto al mercado turístico de proximidad como al internacional, la cercanía a Francia debe ser un acicate para mejorar este turismo.
Conseguir ser un centro interesante para eventos, cursos y reuniones empresariales de sectores innovadores y emprendedores.
A nivel cultural conseguir turistas tanto por las exposiciones como por los festivales y ferias.
Innovar en la rehabilitación y construcción de los edificios y estructuras necesarias para este proyecto ofreciendo alternativas para su replicabilidad.

Indicadores para su evaluación (máx. 500 caracteres)

Huella de carbono mínima de todos los proyectos a realizar, descarbonización.
Nivel de alojamiento y ocupación del albergue.
Utilización de los espacios de coworking y coliving.
Número de usuarios del restaurante.
Visitantes de las exposiciones realizadas.
Venta de entradas de los festivales, conciertos, ferias...
Aumento de pernoctaciones y ocupación de establecimientos turísticos del Valle.
Número de empresas colaboradoras.

P-2_PROYECTO BIRBIZI ORGI-FICHA

Título de la actuación

PROYECTO BIRBIZI ORGI

Eje programático Plan de Acción y eje Next

Plan de Acción: Desarrollo de Producto

Eje NEXT: 1-Transición verde y sostenible, 2-Mejora de la eficiencia energética, 3-Transición digital, 4-Competitividad

ODS: 7,8,12,14

Fecha de ejecución (1ª, 2ª o 3ª anualidad)

2022-2024

Descripción de la actuación (máx. 1.000 caracteres)

El proyecto se basa en el modelo de economía circular y sostenibilidad en la realización de actividades de turismo cultural en el bosque de Orgi y en la Granja Escuela Ultzama de Lizaso

Aprovechamiento máximo de los recursos existentes tanto de construcciones, naturaleza, actividades turísticas...presentes ya en el Valle De Ultzama.

Para ello se prevé el diseño, posterior construcción con criterios de circularidad, sostenibilidad y bioconstrucción, y aprovechamiento de varios espacios culturales, el mayor en los terrenos de la Fundación Ultzama en Lizaso. Escenario A de 100 metros cuadrados, con cubierta y todo lo necesario para la realización de un concierto de primer nivel, iluminación y sonido, casetas para bebidas, comidas, etc... y haimas por si se precisa para los artistas.

Escenario B, situado en el Área Natural Recreativa del Bosque de Orgi, de aproximadamente 50 metros cuadrados, con iluminación y sonido. Al estar en un área natural se cuidará más si cabe la nula repercusión medioambiental.

Escenarios C, 6 pequeños escenarios en claros a lo largo del sendero que atraviesa el Bosque de Orgi, desmontables, realizados con madera sobrante, con fijación al suelo ecológica. Realizados en bioconstrucción. Preparados para poesía, cantautores, teatro...

Escenario D, carpa de circo o domo, de unos 50 metros cuadrados, en terrenos de Fundación Ultzama, con iluminación y sonido

En el bosque de Orgi se rehabilitará una caseta ya existente con criterios de bioconstrucción en la que se alojará el punto de información turística, PIT, una pequeña tienda de productos de cercanía y slow food, y la taquilla para los sucesivos festivales.

En todos los escenarios y el PIT se colocarán placas solares para no tener que utilizar energía de origen fósil.

Se realizarán ferias, festivales, conciertos, actuaciones teatrales, encuentros con escritores, poesía... y todo tipo de actividades artísticas para lograr atraer turismo tanto de proximidad como internacional, con especial incidencia en el turismo francés por su cercanía.

Necesidad que justifican la actuación tras el DAFO (máx. 650 caracteres)

Tras analizar las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades, llegamos a las siguientes conclusiones: no existe un espacio similar en el medio rural en Navarra.

Existen actividades turísticas tanto dentro de la gestión de la Fundación Ultzama como son la Granja Escuela Ultzama, la Escuela Slow Food, la quesería Mikaela y el Robledal de Orgi que complementan el producto turístico a ofrecer. Así mismo hay otras actividades en el Valle que se verían beneficiadas como la restauración, casas rurales, golf, hípicas... Se pretende mejorar y alargar la estancia de los turistas, así como evitar la estacionalidad de los mismos.

Otra necesidad a subsanar es la cooperación con empresas del sector innovador medioambiental y de la bioconstrucción que tendrán máxima visibilidad en estos espacios.

Objetivos específicos de la actuación (máx. 250 caracteres)

Mejorar el mercado turístico de proximidad e internacional tanto del Valle de Ultzama como de Navarra.

Desestacionalizar, conseguir visitantes en temporadas bajas mediante eventos, oferta cultural durante temporada baja.

Innovación tanto en el desarrollo propio del proyecto como en las colaboraciones. Lograr un turismo inclusivo, social, educativo, gastronómico y cultural.

Cooperación empresarial con empresas locales y empresas innovadoras de otros lugares

Turismo cultural.

Turismo rural y de naturaleza.

Actor ejecutor

Fundación Ultzama 2013

Actores implicados

Granja Escuela Ultzama SL, empresa de inserción laboral.
Slow Food Navarra.
CEDERNA GARALUR.
SOLTECO.

Presupuesto

300.000 EUROS

Resultados previstos (máx. 600 caracteres)

Lograr una experiencia turística basada en la sostenibilidad y en la economía circular.
Sostenibilidad tanto económica como social, logrando aunar turismo rural, educativo, cultural, gastronómico y natural, para ofrecer una oferta atrayente tanto al mercado turístico de proximidad como al internacional, la cercanía a Francia debe ser un acicate para mejorar este turismo.
A nivel cultural conseguir turistas tanto por las exposiciones como por los festivales y ferias.
Innovar en la rehabilitación y construcción de los edificios y estructuras necesarias para este proyecto ofreciendo alternativas para su replicabilidad.

Indicadores para su evaluación (máx. 500 caracteres)

Huella de carbono mínima de todos los proyectos a realizar, descarbonización.
Venta de entradas de los festivales, conciertos, ferias..
Aumento de pernoctaciones y ocupación de establecimientos turísticos del Valle.
Número de empresas colaboradoras.

P-3_PROYECTO RUTA AUTOGUIADA DE TORRES Y DEFENSAS DEL REINO DE NAVARRA EN PLAZAOLA-FICHA

Título de la actuación

Ruta autoguiada de Torres y defensas del reino de Navarra en Plazaola (Itinerario cultural)

Eje programático Plan de Acción y eje Next

Plan de Acción: Desarrollo de Producto

Eje NEXT: 1-Transición verde y sostenible, 2-Mejora de la eficiencia energética, 3-Transición digital, 4-Competitividad

Fecha de ejecución (1ª, 2ª o 3ª anualidad)

Anual (2ª y 3ª anualidad)

Descripción de la actuación (máx. 1.000 caracteres)

- Creación de un itinerario cultural autoguiado, a partir de una plataforma digital que recoge la recreación virtual de torres y elementos defensivos ubicados en el entorno geográfico del Plazaola (Ibero, Leitzza, Gorriti, Lekunberri y Aixita). El trabajo incluye:
 - Estudio del terreno con topografía y fotogrametría de dron, además del estudio de los proyectos arqueológicos realizados y el esbozo de una primera configuración sobre cómo eran los elementos arquitectónicos citados. Tomografías resistivas.
 - Recreación virtual: interpretación digital volumétrica y en recorrido en 3D. Integración de contenidos en plataforma virtual. Definición de contenidos complementarios: textos, imágenes, audios, etc.
 - Actuación sobre el terreno (señalización básica: balizamiento hitos y código QR en el lugar de interés)
 - Diseño de folletos y mapa de la red y elaboración de un video explicativo
 - Adquisición de gafas virtuales para su exposición y uso, inicialmente, en la sede del Consorcio Turístico del Plazaola, y Oficina de Turismo, de Lekunberri.

Necesidad que justifican la actuación tras el DAFO (máx. 650 caracteres)

- Desarrollo de productos culturales que pongan en valor el patrimonio arquitectónico, etnográfico, histórico y cultural del entorno del Plazaola.
- Carencia de oferta cultural ligada al patrimonio e historia local
- Necesidad de servicios guiados en torno al patrimonio e historial local

Objetivos específicos de la actuación (máx. 250 caracteres)

- Poner en valor el patrimonio arquitectónico, arqueológico e histórico del territorio a partir de los elementos defensivos del reino de Navarra localizados en la comarca.
- Generar un nuevo motivo de atracción a la comarca (ruta histórica) como producto turístico cultural autoguiado, apoyado en la recreación virtual, así como en la señalización puntual sobre el terreno (paneles y QR) de los hitos principales de la ruta
- Facilitar el desarrollo de actividades guiadas, de recreación histórica, de exposición, de estudios, etc. en el marco de la acción privada y/o institucional.

Actor ejecutor

- Ayuntamientos / Consorcio Turístico del Plazaola

Actores implicados

- Ayuntamientos y Concejos
- Consorcio Turístico del Plazaola
- Gobierno de Navarra (Plan de Cicloturismo de Navarra)

Presupuesto

90.000€

Resultados previstos (máx. 600 caracteres)

- Producto turístico cultural autoguiado (ruta histórica), mediante recursos de recreación virtual y señalización interactiva
- Formato digital para su uso en soportes de realizada virtual (gafas)
- Vídeo explicativo y folletos divulgativos

Indicadores para su evaluación (máx. 500 caracteres)

- Número de usuari@s (número de descargas y visualizaciones)
- Participación de empresas y actores locales
- Demanda de información y alcance en RRSS y web de la comunicación correspondiente

P-4_ PROYECTO OBSERVATORIO DEL CABLE DE LAS MALLOAS-FICHA

Título de la actuación

Observatorio del cable de las Malloas

Eje programático Plan de Acción y eje Next

Plan de Acción: Desarrollo de Producto

Eje NEXT: 1-Transición verde y sostenible, 2-Mejora de la eficiencia energética, 3-Transición digital, 4-Competitividad

Fecha de ejecución (1ª, 2ª o 3ª anualidad)

1ª anualidad

Descripción de la actuación (máx. 1.000 caracteres)

- Creación de un observatorio para dar a conocer el entorno natural y cultural del valle de Araitz y las Malloas (sierra de Aralar). La intervención cuenta con una intervención física (el propio observatorio) ubicada frente al conocido como “cable de las Malloa”s (en Gaintza), y una intervención pedagógica que, en gran medida, se apoya en recursos digitales. El antiguo sistema de cableado de las Malloas, recuperado en 2017, se convierte en el motivo tractor de una instalación física, cubierta, plenamente integrada en el entorno y construida con materiales del entorno y desde una perspectiva ecológica y sostenible.
- Un espacio (35m²) que contaría con un pórtico, baño, un área expositiva (superficie de paneles expositivos = 25m² diseñados con criterios de accesibilidad y sostenibilidad).

Necesidad que justifican la actuación tras el DAFO (máx. 650caracteres)

- Desarrollo de productos culturales que pongan en valor el patrimonio etnográfico, histórico y cultural y natural del entorno del Plazaola.
- Escasa promoción de la sierra de Aralar e impulso de un producto propio de naturaleza y cultural vinculado a este espacio natural

Objetivos específicos de la actuación (máx. 250 caracteres)

- Dar a conocer el tradicional sistema de cables de las Malloas en Aralar, fundamental en la sostenibilidad vital de Araitz durante el S. XX, así como los valores naturales, ecológicos, culturales y humanos del propio valle y el entorno de Aralar
- Generar un espacio de concienciación en torno al ecosistema de las Malloas y su fragilidad, contextualizado en la cohesión entre lo natural y lo cultural, así como la interdependencia entre el ser humano y la naturaleza.
- Generar una oferta divulgativa y recreativa, apoyada en las nuevas tecnologías y la digitalización, y accesible para personas con necesidades específicas (accesibilidad).

Actor ejecutor

- Ayuntamiento de Aritz

Actores implicados

- Ayuntamiento de Aritz
- Concejo de Gaintza

Presupuesto

70.000€

Resultados previstos (máx. 600 caracteres)

- Equipamiento divulgativo y pedagógico autoguiado/autónomo, mediante información interactiva y digital, que completa la oferta de espacios similares en torno a la sierra de Aralar (Mendukilo, "guardetxe")

Indicadores para su evaluación (máx. 500 caracteres)

- Número de usuari@s (contadores tipo sensor)
- Actividades organizadas en este espacio
- Demanda de información y alcance en RRSS y web de la comunicación correspondiente

P-5_PROYECTO PUNTOS DE ACOGIDA/CENTROS LOGÍSTICOS DE LA BICICLETA EN PLAZAOLA-FICHA

Título de la actuación

Red de puntos de acogida / centros logísticos de la bicicleta en Plazaola (Leitza, Lekunberri, Latasa, Irurtzun, Arakil y Araitz)

Eje programático Plan de Acción y eje Next

Plan de Acción: Desarrollo de Producto

Eje NEXT: 1-Transición verde y sostenible, 2-Mejora de la eficiencia energética, 3-Transición digital, 4-Competitividad

Fecha de ejecución (1ª, 2ª o 3ª anualidad)

2ª y 3ª anualidad

Descripción de la actuación (máx. 1.000 caracteres)

- Acondicionamiento una red de puntos de acogida (ciclo equipamientos) para usuari@s cicloturistas dotados de un sistema de autoservicio (en estaciones de Latasa, Lekunberri y Leitza, y en áreas de Irurtzun y Arakil-Itxasperri) y/o servicios asistidos (en estaciones de Latasa, Lekunberri y Leitza) vinculados al uso y disfrute de la bicicleta.
- Nivel de actuación diferente (*Latasa: rehabilitación de edificio y acondicionamiento del servicio/punto de movilidad eléctrica. Lekunberri y Leitza: anexos a la estación: Kantina / Almacén*), *Irurtzun, Arakil y Araitz, puntos básicos de asistencia*). Aplicación de criterios de accesibilidad y sostenibilidad en todas las instalaciones. Ejemplo de acciones:
 - Punto de agua (consumo inteligente/reciclaje).
 - Punto de agua (limpieza de bicis)
 - Aparca bicis (espacio seguro - cámaras?)
 - Punto de recarga de bicis eléctricas
 - Servicio de duchas / baño
 - Taquillas
 - Kit de herramientas básicas reparación
 - Señalización en la VV sobre distancias y servicios
 - Información de rutas ciclables según perfil (Carretera, vía verde, BTT,...), oferta de servicios, calculador digital de rutas, etc. Dispensador digital / APP
 - Alquiler (servicio asistido) / venta (vending) de accesorios (casco, alforjas, kit sanitario/botiquín, carrito infantil, almohadillas, infladores, etc.)
 - Sistema de alertas / APP Plazaola?
- Oferta diferenciada en colaboración con entidades y empresas locales
 - Alquiler de bicicletas (en toda la red) + punto de movilidad eléctrica
 - Oferta adaptada (bicis, handbike,...)
 - Taller mecánico (Latasa / Leitza)
 - Transfer y guarderío de equipaje directo o indirecto (¿sistema de taquillas?)
 - Intermodalidad en poblaciones con servicio de transporte público
 - Servicios de masaje, spa, gimnasio, sauna...(empresas y equipamientos locales)
 - Oferta gastronómica (estándar o adaptada) + vending
 - Venta de bicicletas
 - Servicio de guiaje
 - Bicieskola / actividades
 - ...

Necesidad que justifican la actuación tras el DAFO (máx. 650caracteres)

- Dotación de equipamientos de autoservicio dirigidos al público ciclista (carencia en buena parte de los itinerarios ciclables de la zona) y oferta en red que abarque todo el destino en el marco de una oferta integral de producto de cicloturismo.

Objetivos específicos de la actuación (máx. 250 caracteres)

- Poner a disposición de l@s usuari@s ciclistas de un amplio abanico de servicios cicloturistas que, en formato autoseruicio,
- Facilitar la prestación servicios asistidos a empresas locales dirigidos al público ciclista: visitas guiadas, transfer, restauración, actividades, etc.
- Generar una red que garantice una oferta equilibrada a lo largo de territorio (red de rutas ciclables del Plazaola) con una oferta básica en todos los puntos, y ofertas diferenciadas en puntos concretos (movilidad eléctrica, ciclismo adaptado, etc..)

Actor ejecutor

- Ayuntamientos

Actores implicados

- Ayuntamientos
- Consorcio Turístico del Plazaola
- Gobierno de Navarra (Plan de Cicloturismo de Navarra)

Presupuesto

Resultados previstos (máx. 600 caracteres)

- Oferta estructurada y coordinada (autoseruicio y servicios asistidos) de equipamientos y servicios vinculados a la bicicleta en diferentes puntos del destino Plazaola cubriendo la oferta de rutas ciclables del Plazaola (producto cicloturismo: vía verde/Eurovelo, BTT y ciclismo de carretera).

Indicadores para su evaluación (máx. 500 caracteres)

- Número de usuari@s
- Numero de descargas
- Consumos en servicios

P-6_PROYECTO SENDEROS DEL PLAZAOLA-FICHA

Título de la actuación

Red de senderos del Plazaola (Senderismo en Plazaola)

Eje programático Plan de Acción y eje Next

Plan de Acción: Desarrollo de Producto

Eje NEXT: 1-Transición verde y sostenible, 2-Mejora de la eficiencia energética, 3-Transición digital, 4-Competitividad

Fecha de ejecución (1ª, 2ª o 3ª anualidad)

2ª y 3ª anualidad

Descripción de la actuación (máx. 1.000 caracteres)

- Habilitación de una red senderos comarcal una red de puntos como base para la generación, promoción y desarrollo de un producto de senderismo en la comarca. Se prevén dos fases de actuación, por anualidades:
 - 1 fase:
 - Auditoría: identificación y selección de espacios y caminos, análisis de estado y necesidades de mejora/acondicionamiento, señalización, etc.
 - Definición de rutas y de la red comarcal (trackeado y base de datos-SIG).
 - Compromiso/acuerdo de mantenimiento (entidades locales)
 - Acciones de mejora y acondicionamiento (viales y espacios de interpretación/miradores).
 - Homologación (Federación Navarra de Montaña)
 - Señalización (criterios de accesibilidad y sostenibilidad)
 - Normas de uso y convivencia (código de conducta)
 - Diseño de soportes informativos y divulgativos (plataforma web, folletos, mapa, etc.)
 - Acondicionamiento de un equipamiento de referencia (kit de senderismo, complementos, información, etc.)
 - Gestión/gobernanza (mesa de trabajo producto senderismo)
 - 2 fase:
 - Estrategia de marketing (públicos, generación de producto y comercialización, senderismo experiencial, conexión con otros productos y recursos de la comarca, acciones de comunicación y promoción) – Desarrollo de un club de producto de senderismo/cicloturismo comarcal
 - Grabación y Digitalización de la red de senderos en 360º y generación de espacio interactivo en plataforma web.

Necesidad que justifican la actuación tras el DAFO (máx. 650 caracteres)

- Desarrollo de un producto senderista aprovechando el potencial de la zona y la demanda manifiesta de senderos en toda la comarca
- Oportunidades de conexión entre recursos, productos y servicios
- Dificultades de mantenimiento de senderos y vías ciclables

Objetivos específicos de la actuación (máx. 250 caracteres)

- Generar una oferta de senderismo óptima y de calidad que posicione a Plazaola como destino senderista
- Desarrollar una oferta diferenciada y altamente competitiva a partir de una red de rutas mapeadas (vistas panorámicas virtuales de todos los recorridos en 360ºX180º)
- Implicar a la oferta sectorial en el desarrollo de un “club de producto” (senderismo/cicloturismo) a escala comarcal que genere oferta y productos comercializables

Actor ejecutor

- Consorcio Turístico del Plazaola

Actores implicados

- Ayuntamientos
- Consorcio Turístico del Plazaola
- Federación Navarra de Montaña y Escalada

Presupuesto

626.000€

Resultados previstos (máx. 600 caracteres)

- Producto de senderismo del Plazaola: oferta estructurada y coordinada de senderismo
- Base de datos, digitalización y mapeo de la oferta de rutas senderista y ciclistas de Plazaola.

Indicadores para su evaluación (máx. 500 caracteres)

- Número de rutas y kilómetros
- Número de usuari@s (Numero de descargas de tracks, número de visualizaciones)
- Número de empresas implicadas
- Consultas en equipamiento de referencia (OIT)

P-7_PROYECTO DE ACTIVIDADES EN EL MEDIO NATURAL EN BASABURUA-FICHA

Título de la actuación

Actividades en el medio natural

Eje programático Plan de Acción y eje Next

Plan de Acción: Desarrollo de Producto

Eje NEXT: 1-Transición verde y sostenible, 2-Mejora de la eficiencia energética, 3-Transición digital, 4-Competitividad

Fecha de ejecución (1ª, 2ª o 3ª anualidad)

1, 2 y 3

Descripción de la actuación (máx.1.000caracteres)

Creación de distintos productos que ofrezcan un abanico de actividades en el medio natural:

- * BTT: Adecuación de circuitos BTT de distintos niveles para su disfrute, así como la creación de una pista "Pump Track"
- * Creación de una zona con un juego de orientación, estilo Rogaine, estática en el tiempo y que se pueda gestionar mediante aplicación específica.
- * Mejora de la red de senderos para paseantes.
- * Creación de nuevos senderos con distintas temáticas, como monumentos megalíticos, o gestión de castañar con su interpretación antropológica.
- * Visitas guiadas interpretativas entorno al medio natural.

Plan de difusión para las acciones puestas en funcionamiento, teniendo en cuenta las opciones de las herramientas digitales.

Necesidad que justifican la actuación tras el DAFO (máx.650caracteres)

Es necesario ampliar la oferta y sobre todo crear oferta específica, de calidad y temática entorno a nuestro rico medio natural. Oferta que pueda atraer distinto público e un amplio espectro.

Objetivos específicos de la actuación (máx.250caracteres)

Crear durante este periodo 4-5 actividades específicas a desarrollar en el medio natural.

Actor ejecutor

Ayuntamiento de Basaburua

Actores implicados

Concejos, sector de la hostelería y aficionados a distintas actividades.

Presupuesto

90.000 €

Resultados previstos(máx.600caracteres)

Aumento significativo de los visitantes atraídos por la oferta específica y de calidad

Indicadores para su evaluación (máx.500caracteres)

Seguimiento de su aceptación mediante colaboración con la gente del sector hostelero.

P-8_PROYECTO DE EVENTOS EN BASABURUA-FICHA

Título de la actuación

Eventos

Eje programático Plan de Acción y eje Next

Plan de Acción: Desarrollo de Producto

Eje NEXT: 3-Transición digital, 4-Competitividad

Fecha de ejecución (1ª, 2ª o 3ª anualidad)

1, 2 y 3

Descripción de la actuación (máx.1.000caracteres)

Programación de una serie de eventos anuales, (3-4), que dé a conocer Basaburua y sirva de reclamo para otras ofertas más específicas.

Sin definirlos todavía, a falta de acordarlos con el sector de la hostelería, estos podrían ser entorno a productos concretos como castañas, o el sector cárnico, ferias o mercados o eventos deportivos.

Necesidad que justifican la actuación tras el DAFO (máx.650caracteres)

Necesidad de dar a conocer nuestro Valle.

Objetivos específicos de la actuación (máx.250caracteres)

Creación de 3-4 eventos anuales.

Actor ejecutor

Ayuntamiento de Basaburua

Actores implicados

Concejos e iniciativa privada.

Presupuesto

45.000€.

Resultados previstos(máx.600caracteres)

Dar a conocer el Valle de Basaburua sobre todo en el entorno más cercano, Navarra y Comunidad Autónoma Vasca.

Indicadores para su evaluación (máx.500caracteres)

Seguimiento de afluencia a estos eventos.

P-9_PROYECTO IMPULSO GASTRONÓMICO LOCAL EN BASABURUA-FICHA

Título de la actuación

IMPULSO GASTRONÓMICO LOCAL

Eje programático Plan de Acción y eje Next

Plan de Acción: Promoción y comercialización

Eje NEXT: 1-Transición verde y sostenible, 2-Mejora de la eficiencia energética, 3-Transición digital, 4-Competitividad

Fecha de ejecución(1ª,2ªo3ªanualidad)

1ª, 2ª Y 3ª

Descripción de la actuación(máx.1.000caracteres)

Al igual que se quiere potenciar el producto local, se quiere fomentar este producto en la hostelería local. Para ello será necesaria una serie de actuaciones.
Impulsar el reconocimiento de la gastronomía local como patrimonio cultural: potenciar la identificación culinaria, los productos y la gastronomía local
Realizar una guía práctica para destinos gastronómicos (Valor, tendencias, competidores, imagen, producto, formación, colaboración público-privado, etc.).
Actividades de formación para hosteleros y turistas en gastronomía local, recuperar recetas, etc.)
Posadas: local gastronómico histórico, impulsar el mantenimiento y creación de posadas, que son locales pertenecientes a entidades locales cedida la gestión a particulares. Creación y mantenimiento de infraestructuras propias del local y adyacentes (parking, plaza, etc).
Formación para trabajadores del sector en idiomas, geografía e historia local, etc.
Campañas de temporadas gastronómicas (como hongo, castaña, mora, cuajada, queso, caza, vacuno, ovino, porcino ...).
Creación y formación en herramientas digitales

Necesidad que justifican la actuación tras el DAFO (máx.650caracteres)

En la actualidad en Basaburua con 800 habitantes como ayuntamiento compuesto existen unas 5 posadas (Orokietia, Igoa, Aizatotz, Beruete y Jauntsarats) y 4 Restaurantes (1 en Udabe y 3 en Beruete), con una treintena de trabajadores.
La mayoría son locales históricos y no tienen relación entre ellos o si existe es casi nula, como consecuencia han ido desapareciendo (en el caso de posadas pasando a ser sociedades gastronómicas como Arrarats y otros y en caso de particulares se dejan cerrados)
Creación de empleo y conservación de la población
Del origen a la mesa, + fresco, + saludable, - intermediarios, + identidad del lugar

Objetivos específicos de la actuación(máx.250caracteres)

Potenciar la economía local, utilización de productos de procedencia local
Mantener identidad gastronómica
Profesionalización del sector

Actor ejecutor

Gobierno de Navarra, Ayuntamiento Basaburua, Concejos

Actores implicados

Gobierno de Navarra, Ayuntamiento, Concejos y personal del sector

Presupuesto

30.000 €

Resultados previstos(máx.600caracteres)

Crecimiento económico y social.
Profesionalización del sector.
Creación de empleo.
Ofrecer un carácter identificador del entorno.
Consumo Km 0
Acercamiento a sostenibilidad sostenible

Indicadores para su evaluación(máx.500caracteres)

Hostelería como creación de empleo.
Mantenimiento de tradiciones locales
Turismo gastronómico en aumento.
Paisaje y cercanía a la capital

P-10_PROYECTO DE MEJORA DE ACOGIDA EN ACAMPADA EN BASABURUA-FICHA

Título de la actuación

Mejora de oferta de acogida en acampada

Eje programático Plan de Acción y eje Next

Plan de Acción: Desarrollo de Producto

Eje NEXT: 1-Transición verde y sostenible, 2-Mejora de la eficiencia energética, 3-Transición digital, 4-Competitividad

Fecha de ejecución (1ª, 2ª o 3ª anualidad)

1ª auto caravanas, y 3ª el camping

Descripción de la actuación (máx.1.000caracteres)

* Creación de un área de servicios para auto caravanas y regulación de las zonas de acampada en el valle para las mismas.

* Creación de una zona de acampada (Camping). En estos momentos existe una iniciativa privada para el mismo. Intentaríamos facilitar o ayudar a que la misma prospere.

De no ser así, podría ser el mismo ayuntamiento quien cree la zona de acampada para sacar posteriormente a concurso su gestión.

Necesidad que justifican la actuación tras el DAFO (máx.650caracteres)

El aumento del interés por este tipo de turismo, así como la idoneidad de nuestro entorno para su desarrollo, hace que este sea una gran oportunidad para nuestro valle.

Objetivos específicos de la actuación (máx.250caracteres)

Creación y regulación de la acogida de auto caravanas.
Creación de un camping

Actor ejecutor

Ayuntamiento de Basaburua e iniciativa privada

Actores implicados

Concejos e iniciativa privada.

Presupuesto

Según el modelo de Campig.

Resultados previstos(máx.600caracteres)

Creación de una oferta regulada tanto para auto caravanas como para campistas.

Indicadores para su evaluación (máx.500caracteres)

Seguimiento de su aceptación mediante colaboración con la gente del sector hostelero.

P-11_ PROYECTO PARQUE ENCANTADO-FICHA

Título de la actuación

CREACION DE UN "PARQUE ENCANTADO" COMO COMPLEMENTO AL PASEO DE LOS ROBLES MONUMENTALES DE JAUNTSARATS

Eje programático Plan de Acción y eje Next

Plan de Acción: Desarrollo de Producto

Eje NEXT: 1-Transición verde y sostenible, 4-Competitividad

Fecha de ejecución (1ª,2ªo3ªanualidad)

2ª o 3ª.AÑO

Descripción de la actuación (máx.1.000caracteres)

Creación de una zona de juego, parque infantil en una arboleda junto al pueblo de Jauntsarats, ligado al paseo de los robles monumentales de Jauntsaras, con la temática del bosque, fauna, cabañas, habitantes mitológicos etc.. que sirva de complemento para hacer aún más atractivo el paseo de los robles monumentales de Jauntsaras, y enfocarlo a familias con criaturas pequeñas.

Necesidad que justifican la actuación tras el DAFO (máx.650caracteres)

Necesidad de ofertar opciones dirigidas a familias que deseen una salida tranquila para disfrutar unas horas en un entorno natural privilegiado.

Objetivos específicos de la actuación (máx.250caracteres)

Sería un complemento al paseo de los robles monumentales muy apropiado para ofertarlo como una salida de una mañana o una tarde a familias tanto de excursionistas de día, como a turistas alojados en casas y hoteles de la zona.

Actor ejecutor

Ayuntamiento de Basaburua

Actores implicados

Ayuntamiento de Basaburua y Concejo de Jauntsarats

Presupuesto

De 50.000 a 80.000

Resultados previstos (máx.600caracteres)

Creación de un producto turístico mucho más atractivo para el turismo familiar.

Indicadores para su evaluación (máx.500caracteres)

P-12_PROYECTO DE ADECUACIÓN DE LA ZONA DE BAÑO EN BASABURUA-FICHA

Título de la actuación

ADECUACION DE LA ZONA DE BAÑO

Eje programático Plan de Acción y eje Next

Plan de Acción: Desarrollo de Producto

Eje NEXT: 1-Transición verde y sostenible, 2-Mejora de la eficiencia energética, 4-Competitividad

Fecha de ejecución (1ª,2ªo3ªanualidad)

1º O 2º .AÑO

Descripción de la actuación (máx.1.000caracteres)

- * Acondicionamiento del entorno de la segunda de las pozas de la zona, para hacerla más atractiva y lograr una mejor distribución de los visitantes que se concentran principalmente en la primera de ellas.
- * Estabilización de unos 15m de margen del río en la segunda de las pozas, mediante un muro crainer, para evitar la erosión que está provocando el río.
- * Colocación de un sistema de servicios públicos que evite que los visitantes hagan sus necesidades por el entorno.
- * Regulación de la acampada.

Necesidad que justifican la actuación tras el DAFO (máx.650caracteres)

Vista la gran afluencia de gente a la zona de baño junto a la Eurovelo, entre Jauntsarats e Ihaben, y viendo el gran reclamo que supone para dar a conocer la zona, es necesario ir mejorando la misma para distribuir mejor a los visitantes. Se hace necesario así mismo dar solución a las necesidades de aseos para evitar la degradación de la zona, así como conflictos con propietarios de fincas cercanas.

Objetivos específicos de la actuación (máx.250caracteres)

Regular y mejorar uno de los principales reclamos turísticos del Valle.

Actor ejecutor

Ayuntamiento de Basaburua

Actores implicados

Ayuntamiento de Basaburua

Presupuesto

De 80.000 a 130.000

Resultados previstos (máx.600caracteres)

Mejora de uno de los principales atractivos turísticos del Valle.

Indicadores para su evaluación (máx.500caracteres)

P-13_ PROYECTO DE EJECUCIÓN DE LA VIA CICLABLE DE SAKANA- FICHA

Título de la actuación

Vía ciclable de Sakana

Eje programático Plan de Acción y eje Next

Plan de Acción: Desarrollo de Producto

Eje NEXT: 1-Transición verde y sostenible, 2-Mejora de la eficiencia energética, 3-Transición digital, 4-Competitividad

Fecha de ejecución (1ª, 2ª o 3ª anualidad)

1ª

Descripción de la actuación (máx. 1.000 caracteres)

Se trata de realizar la inversión y actuaciones necesarias para adecuar una vía ciclable desde Irurtzun hasta Ziordia.
Se toma como base el trazado ya definido en 2016, teniendo en cuenta varios aspectos tales como: el trazado histórico de la Calzada Romana Astorga Burdeos en Sakana (utilizada por peregrinos para llegar a Santiago), la conexión de diferentes municipios de Sakana mediante un trazado seguro (evitando largos tramos de carretera), promover una movilidad segura y sostenible...
Obteniéndose como resultado final un trazado agradable para los cicloturistas, en un entorno natural inmejorable, pasando por hitos históricos del Camino de Santiago de Sakana (anterior al Camino Francés), conectando municipios, ofreciendo un impulso a la economía local, ofreciendo la posibilidad de creación de nuevos servicios en torno al cicloturismo.
Conectará en Irurtzun con la vía verde del Plazaola+Ederbidea; y en el otro extremo ofrecerá la posibilidad de continuar hasta Vitoria en bicicleta.
Desde el punto de vista de la movilidad sostenible estamos hablando de poder conectar Pamplona con Vitoria en bicicleta.

Necesidad que justifican la actuación tras el DAFO (máx. 650caracteres)

Se trata de una zona privilegiada, turismo de naturaleza. El turismo es una actividad que presenta una actividad creciente y más aun el turismo sostenible, et turismo de naturaleza.

Objetivos específicos de la actuación (máx. 250 caracteres)

Diseñar y ejecutar una ruta ciclable que atravesase toda Sakana

Actor ejecutor

Mancomunidad de Sakana

Actores implicados

Presupuesto

2.000.000€

Resultados previstos (máx. 600 caracteres)

Obteniéndose como resultado final un trazado agradable para los cicloturistas, en un entorno natural inmejorable, pasando por hitos históricos del Camino de Santiago de Sakana (anterior al Camino Francés), conectando municipios, ofreciendo un impulso a la economía local, ofreciendo la posibilidad de creación de nuevos servicios en torno al cicloturismo.

Indicadores para su evaluación (máx. 500 caracteres)

P-14_PROYECTO DE SENSIBILIZACIÓN PARA PROMOVER EL TURISMO PATRIMONIAL

Título de la actuación

Sensibilización para impulsar el turismo patrimonial

Eje programático Plan de Acción y eje Next

Plan de Acción: Desarrollo de Producto

Eje NEXT: 1-Transición verde y sostenible, 2-Mejora de la eficiencia energética, 3-Transición digital, 4-Competitividad

Fecha de ejecución (1ª, 2ª o 3ª anualidad)

1ª, 2ª, 3ª

Descripción de la actuación (máx. 1.000 caracteres)

Se trata de la definición, diseño y desarrollo de un Plan de sensibilización en torno al patrimonio de las tres comarcas integrantes en la UGET Sakana-Ultzama-Plazaola.

Estando las tres comarcas situadas en un entorno natural con características en común, se plantea la identificación de los elementos del patrimonio material e inmaterial existente en las tres zonas, y la concreción de aquellos elementos objeto de puesta en valor.

Posteriormente se definirán las acciones de sensibilización a llevar a cabo en colegios, colectivos culturales, entidades locales, etc.

Y la definición de productos turísticos ligados a estos elementos.

Necesidad que justifican la actuación tras el DAFO (máx. 650 caracteres)

Poner en valor el patrimonio de Sakana, identificar los elementos patrimoniales unidos ala zona (ruta ciclable)

Objetivos específicos de la actuación (máx. 250 caracteres)

Actor ejecutor

Comite Operativo UGET

Actores implicados

Presupuesto

Resultados previstos (máx. 600 caracteres)

Indicadores para su evaluación (máx. 500 caracteres)

P-15_PROYECTO CONEXIÓN SENDEROS EN ULTZAMALDEA-FICHA

Título de la actuación

CONEXIÓN SENDEROS EN ULTZAMALDEA

Eje programático Plan de Acción y eje Next

Plan de Acción: Desarrollo de Producto

Eje NEXT: 1-Transición verde y sostenible, 2-Mejora de la eficiencia energética, 3-Transición digital, 4-Competitividad

Fecha de ejecución (1ª, 2ª o 3ª anualidad)

1ª EJECUCIÓN, 2ª y 3ª MANTENIMIENTO

Descripción de la actuación (máx. 1.000 caracteres)

REALIZACIÓN DE CONEXIÓN DE LOS SENDEROS ENTRE LOS VALLES DE ULTZAMALDEA Y POTENCIARLOS EN MAPAS, REDES SOCIALES, ETC.
CREACIÓN DE SENDEROS ESPECÍFICOS COMO POR EJEMPLO SENDEROS CON ZONAS DE BAÑOS.

Necesidad que justifican la actuación tras el DAFO (máx. 650caracteres)

EN NUESTROS VALLES, ESTÁN REALIZADOS LA MARCACIÓN DE SENDEROS, PERO CADA VALLE LO HA HECHO INDIVIDUALMENTE.
SERÍA MUY INTERESANTE QUE DICHOS SENDEROS ESTUVIESEN INTERRELACIONADOS Y SEÑALIZADOS Y ASI POSIBILITAR HACER RUTAS MÁS LARGAS Y ATRACTIVAS, FAVORECIENDO EL CONOCIMIENTO DE NUESTROS VALLES Y POTENCIAR LA ECONOMÍA DERIVADA DE ESE TURISMO.

Objetivos específicos de la actuación (máx. 250 caracteres)

ACUERDOS ENTRE VALLES PARA SU REALIZACIÓN

Actor ejecutor

ULTZAMALDEA

Actores implicados

AYUNTAMIENTOS, CONCEJOS Y FEDERACIÓN NAVARRA DE MONTAÑA.

Presupuesto

30.000 €

Resultados previstos (máx. 600 caracteres)

FOMENTAR EL TURISMO EN LA ZONA.

Indicadores para su evaluación (máx. 500 caracteres)

P-18_ PROYECTO DE CENTRO DE INTERPRETACIÓN DE LA SETA DEL PARQUE MICOLÓGICO ULTZAMA-FICHA

Título de la actuación

CENTRO DE INTERPRETACIÓN DE LA SETA DEL PARQUE MICOLÓGICO ULTZAMA

Eje programático Plan de Acción y eje Next

Plan de Acción: Desarrollo de Producto

Eje NEXT: 1-Transición verde y sostenible, 2-Mejora de la eficiencia energética, 3-Transición digital, 4-Competitividad

Fecha de ejecución (1ª, 2ª o 3ª anualidad)

2023

Descripción de la actuación (máx. 1.000 caracteres)

El Parque Micológico Ultzama se sitúa como punto de referencia dentro del Valle de Ultzama. Es uno de los motivos por el que cada año cientos de turistas se desplazan hasta nuestro territorio. Una actividad que cada vez tiene más adeptos, y que identifican Ultzama por su recurso micológico.

El punto de información actual del Parque no reúne las condiciones necesarias para acoger al público demandante. Las actuales instalaciones de poco más de 14 metros cuadrados no dan el servicio que muchos esperan encontrar.

Por ello vemos necesaria la creación de un Centro de Interpretación de la seta del Parque Micológico Ultzama práctico y atractivo, que sirva de punto de referencia para el turismo en general, que integre cultura y naturaleza del valle, sirva de punto de información donde se pueda optimizar al máximo los recursos y controle la

Necesidad que justifican la actuación tras el DAFO (máx. 650 caracteres)

Dar a conocer el valle (Ultzama) con capacidad de ofrecer al visitante una experiencia completa.

Posicionarse en la Comunidad Foral de Navarra como un valle referente en cuanto a oferta turística.

Objetivos específicos de la actuación (máx. 250 caracteres)

Punto de información integral: es punto de información de todo tipo de turismo, pues muchas personas se acercan a la oficina con la intención de poder ser asesorados en cuanto a rutas, lugares de baño, alojamientos, otro tipo de actividades, hostelería...

Mejorar la oferta micológica actual.

Actor ejecutor

Ayuntamiento del Valle de Ulzama

Actores implicados

Servicios turísticos del Valle de Ulzama

Presupuesto

800.000 EUROS

Resultados previstos (máx. 600 caracteres)

Durante la campaña 2021 se han acogido a 681 personas en visitas guiadas, se han vendido alrededor de 3500 permisos, ha atendido a 850 personas en consultoría micológica. Nos han visitado grupos y asociaciones de gran parte del territorio nacional y reúne a micólogos de procedencias diversas.

La página web, lanzada en marzo de 2021, suma 438.000 visitas, y las publicaciones en redes sociales alcanzan un público de 25.000 personas.

Con la mejora del centro de interpretación estos datos serían aún más amplios

Indicadores para su evaluación (máx. 500 caracteres)

Número de visitas del espacio micológico.
Número de visitantes en el valle.

P-19_PROYECTO DE HABILITACIÓN Y RESTAURACIÓN DE MERENDEROS.

Título de la actuación

HABILITACIÓN Y RESTAURACIÓN DE MERENDEROS

Eje programático Plan de Acción y eje Next

Plan de Acción: Desarrollo de Producto

Eje NEXT: 1-Transición verde y sostenible, 2-Mejora de la eficiencia energética, 3-Transición digital, 4-Competitividad

Fecha de ejecución (1ª, 2ª o 3ª anualidad)

2022

Descripción de la actuación (máx. 1.000 caracteres)

Habilitar y/o restaurar 3 puntos de descanso para el turista. Dotar de merenderos a estos puntos.

Además de los merenderos cartelería y señalización.

Necesidad que justifican la actuación tras el DAFO (máx. 650 caracteres)

Ofrecer al visitante la posibilidad de hacer senderismo.

Ofrecer al visitante una guía integral de Ultzamaldea.

Posicionarse en la Comunidad Foral de Navarra como un valle referente en cuanto a oferta turística.

Objetivos específicos de la actuación (máx. 250 caracteres)

Creación de merenderos:

Ataketa: 5 mesas con bancos.

Zaldazain: 2 mesas con bancos.

Auzarabide: 3 mesas con bancos.

Actor ejecutor

Ayuntamiento del Valle de Ulzama

Actores implicados

Ayuntamientos y Concejos.

Presupuesto

24.000€

Resultados previstos (máx. 600 caracteres)

- 3 merenderos.
- Señalización y cartelería.

Indicadores para su evaluación (máx. 500 caracteres)

P-20_PROYECTO DE SENDERO INTERPRETATIVO DE USILLAGA-FICHA

Título de la actuación

SENDERO INTERPRETATIVO DE USILLAGA

Eje programático Plan de Acción y eje Next

Plan de Acción: Desarrollo de Producto

Eje NEXT: 1-Transición verde y sostenible, 2-Mejora de la eficiencia energética, 3-Transición digital, 4-Competitividad

Fecha de ejecución (1ª, 2ª o 3ª anualidad)

2023

Descripción de la actuación (máx. 1.000 caracteres)

Con idea de dotar de contenidos algunos de los senderos que se irán marcando en el valle, y que puedan ser utilizados tanto por el turista, como por la población local o colegios, y para que los guías de naturaleza de la zona tengan un apoyo físico en el cual desarrollar su actividad, se plantea la habilitación diferentes senderos interpretativos.

Como recopilar información y elaborar los materiales no será tarea fácil comenzaremos con el diseño e implantación de uno de ellos. El SENDERO INTERPRETATIVO DE USILLAGA.

Enclave elegido por la diversidad de temáticas que podemos destacar a lo largo de todo su recorrido.

Es un sendero circular de 4,5 km, muy próximo a la población de Arraitz que reúne un montón de puntos de interés: naturales, históricos, culturales, mitológicos... Los puntos de interés son los siguientes:

- Caseta del pastor
- Cueva de Abauntz
- Charca de la rana dalmatina
- Regata de Zaldazain
- Fuente
- Borda de ganado y árboles trasmochos
- Panorámica del pueblo y tradición
- Manantial
- Árboles milenarios.

Necesidad que justifican la actuación tras el DAFO (máx. 650 caracteres)

Ofrecer al visitante la posibilidad de hacer senderismo interpretativo.
Posicionarse en la Comunidad Foral de Navarra como un valle referente en cuanto a oferta turística.

Objetivos específicos de la actuación (máx. 250 caracteres)

Dar a conocer los puntos de interés que existen en un sólo recorrido: naturales, históricos, culturales...

Potenciar rutas de senderismo unidas a otros valores, además del entorno natural y el deporte.

Proyecto piloto para poder desarrollar otros senderos interpretativos.

Actor ejecutor

Ayuntamiento del Valle de Ulzama

Actores implicados

Ayuntamientos y Concejos.

Presupuesto

60.800€

Resultados previstos (máx. 600 caracteres)

Creación de otro tipo de senderos.
Creación de un nuevo reclamo turístico.
Dotar a Ultzamaldea de nuevos productos turísticos.

Indicadores para su evaluación (máx. 500 caracteres)

Número de visitantes.

P-21_PROYECTO DE LA TELLERIA DE LEKUNBERRI -FICHA

a) Título de la actuación

Tellería de Lekunberri (proyecto de reconstrucción – Oficios Tradicionales -itinerario cultural / turismo industrial)

b) Eje programático Plan de Acción y eje Next

Plan de Acción: Desarrollo de Producto

Eje NEXT: 1-Transición verde y sostenible, 2-Mejora de la eficiencia energética, 3-Transición digital, 4-Competitividad

c) Fecha de ejecución (1ª, 2ª o 3ª anualidad)

2ª anualidad

d) Descripción de la actuación (máx. 1.000 caracteres)

- Reconstrucción de la Tejería de Lekunberri como expresión del patrimonio arquitectónico industrial vinculado a antiguos oficios de la comarca. Se trata de un yacimiento de restos arqueológicos cuyo análisis ha permitido definir sus características constructivas originales. Su valor es único ya que apenas quedan elementos de esta naturaleza (y menos en las condiciones de este) en el territorio navarro). El proyecto de recuperación, además, permite establecer las bases para el desarrollo de un producto turístico comarcal que uniría diferentes elementos del patrimonio industrial (pre-industrial e industrial): minas y ferrerías en Leitza, Telleria en Lekunberri o Pastaola en Imotz).
- El trabajo se plantea en dos fases
 - Reconstrucción de la tejería de Tellería en Lekunberri. Proyecto que contempla recuperar las cámaras de cocción y parrilla, incorporar una cubierta, y urbanizar ligeramente y de forma sostenible el entorno para su acceso y visita (se incluye un panel explicativo). Además, se incluye un estudio de conexión con el núcleo urbano de Lekunberri, fomentando flujos a pie, o en bici, desde sus lugares más emblemáticos (casco histórico y vía verde del Plazaola principalmente)
 - Diseño de un itinerario cultural autoguiado que permita el conocimiento y disfrute del patrimonio industrial de la comarca a través de una aplicación y paneles físicos. Identificación de los puntos de interés, señalización y conexión con recursos e hitos referenciales (vía verde y núcleos urbanos), diseño de contenidos, papelería, digitalización y soporte tecnológico (APP). La propuesta inicial sería unir Plazaola (minas), Lekunberri (Telleria) e Imotz (Pastaola-Urritza) en un itinerario que podría incluir otros elementos próximos de arquitectura civil unida a oficios y usos cotidianos como lavaderos, perratokiak, etc.

e) Necesidad que justifican la actuación tras el DAFO (máx. 650 caracteres)

- Desarrollo de productos culturales que pongan en valor el patrimonio arquitectónico, etnográfico, histórico y cultural del entorno del Plazaola.
- Carencia de oferta cultural ligada al patrimonio e historia local
- Necesidad de servicios guiados en torno al patrimonio e historial local
- Oportunidades de conexión entre recursos, productos y servicios

f) Objetivos específicos de la actuación (máx. 250 caracteres)

- Recuperar el patrimonio arquitectónico local (patrimonio industria/pre-industrial de la tejería de Lekunberri) para su puesta en valor como atractivo y recurso turístico en sí mismo, y en conexión con otros restos industriales de la zona generando un itinerario autoguiado por la comarca.
- Poner en valor educativo, divulgativo y comunitario el patrimonio e historia local entre la población local
- Conectar recursos y fomentar el uso y consumo de otros espacios y atractivos de la zona.

g) Actor ejecutor

- Ayuntamiento de Lekunberri
- Consorcio Turístico del Plazaola

h) Actores implicados

- Ayuntamientos
- Consorcio Turístico del Plazaola
- Asociación cultural Ondare y proyecto Iturraskarri

i) Presupuesto

77.000€

j) Resultados previstos (máx. 600 caracteres)

- Antigua tejería de Tellería en Lekunberri reconstruida y dotada de equipamiento informativo/divulgativo.
- Itinerario de patrimonio industrial autoguiado con soportes informativos.

k) Indicadores para su evaluación (máx. 500 caracteres)

- Número de rutas y kilómetros
- Número de usuari@s (número de usuari@s/contadores vía verde -más contadores?_, numero de descargas de tracks, número de visualizaciones web)
- Número de empresas implicadas en el producto
- Consultas en equipamientos de referencia (OIT, estaciones, empresas “especializadas”, etc)
- Eventos y acciones relacionadas anuales: pruebas, formación, encuentros, etc.

P-22_PROYECTO PILOTO DE ACCESIBILIDAD UNIVERSAL EN LA VIA VERDE DEL PLAZAOLA -FICHA

a) Título de la actuación

Proyecto piloto de accesibilidad universal en la vía verde del Plazaola

b) Eje programático Plan de Acción y eje Next

Plan de Acción: Desarrollo de Producto y Otros (sostenibilidad / accesibilidad)

Eje NEXT: 1-Transición verde y sostenible, 2-Mejora de la eficiencia energética, 3-Transición digital, 4-Competitividad

c) Fecha de ejecución (1ª, 2ª o 3ª anualidad)

2ª y 3ª anualidad

d) Descripción de la actuación (máx. 1.000 caracteres)

- Ejecución de tramos en la vía verde del Plazaola con firme hormigonado (asfaltado?), dotados de zócalo lateral facilitador de la orientación, en todo el recorrido, así como la inclusión de balizas inteligentes (beepcons) de referencia para la orientación de personas ciegas. Además, señalización vertical de referencia (punto kilométrico/100m) y baliza de información auditiva en inicio y final de cada tramo accesible. Se trata de garantizar un máximo de accesibilidad universal accesible para públicos con necesidades específicas -accesibilidad sensorial, accesibilidad física, accesibilidad cognitiva, etc..
- Dotación de equipamientos y servicios asociados totalmente accesibles (ver ficha de CICLOEQUIPAMIENTOS)
- La acción se puede acometer, inicialmente y como piloto, en el marco de 1 kilómetro accesible en la población de Lekunberri. Espacios como Latasa, Irurtzun y Leitza también pueden ser apropiados para esta ejecución (las dos últimas poblaciones ofrecen mayor posibilidad de desarrollo con 2 o 3km), pero de inicio, tal vez sería oportuno tomar un espacios como piloto y referencia, valorando a partir de esta, la implantación en otros núcleos

e) Necesidad que justifican la actuación tras el DAFO (máx. 650 caracteres)

- Realizar una oferta turística sostenible, accesible para todos los públicos
- Dotar de valor añadido a los recursos turísticos de la zona
- Necesidad de especializar y diferenciar la oferta turística de la zona (turismo accesible e inclusivo)

f) Objetivos específicos de la actuación (máx. 250 caracteres)

- Incrementar el uso de la vía verde generando una oferta adapta y atractiva para públicos con necesidades especiales
- Favorecer y facilitar la creación de un producto turístico adaptado, en este caso vinculado a las vías verdes
- Diferenciar, especializar y diversificar la oferta turística vinculada a la vía verde
- Sensibilizar e implicar al sector Turístico de zona (establecimientos) e instituciones con la accesibilidad universal (Ver ficha PROGRAMA DE SENSIBILIZACIÓN Y FORMACIÓN SOBRE ACCESIBILIDAD TURÍSTICA – Compromiso con la accesibilidad universal)

g) Actor ejecutor

- Ayuntamientos

h) Actores implicados

- Ayuntamientos
- Consorcio Turístico del Plazaola
- Gobierno de Navarra (Plan de Cicloturismo de Navarra)
- FFE
- Fundación ONCE/ILUNION (Plan de Accesibilidad de la Vía Verde del Plazaola) – PREDIF y empresas especializadas
- Experiencias similares (benchmarking)

i) Presupuesto

135.000€ (1 kilómetro)

j) Resultados previstos (máx. 600 caracteres)

- Tramos totalmente accesibles en la vía verde del Plazaola, con una oferta asociada de equipamientos y servicios
- Compromiso local con la accesibilidad
- Oferta diferenciada (turismo accesible)

k) Indicadores para su evaluación (máx. 500 caracteres)

- Número de kilómetros
- Número de usuari@s
- Demandas información y reservas de material adaptado

P-23_PROYECTO PARA EL PRODUCTO TURÍSTICO DE CICLOTURISMO EN PLAZAOLA -FICHA

Título de la actuación: Plan para la creación de un Destino Cicloturista en Consorcio del Plazaola

Eje programático Plan de Acción y eje Next

Plan de Acción: Desarrollo de Producto

Eje NEXT: 1-Transición verde y sostenible, 2-Mejora de la eficiencia energética, 3-Transición digital, 4-Competitividad

a) Fecha de ejecución (1ª, 2ª o 3ª anualidad)

2ª anualidad

b) Descripción de la actuación (máx. 1.000 caracteres)

Redacción de un Plan para la creación de un destino cicloturista en Plazaola que aglutine y estructure la oferta actual de espacios/rutas ciclables (vía verde, BTT y ciclismo de carretera), y favorezca el desarrollo de una oferta de servicios (públicos y privados) vinculada como base para la creación de productos comercializables. La actuación se apoya en una asistencia externa con las siguientes acciones:

- Análisis del territorio:
 - Identificación y selección de espacios y vías ciclables actuales, estado y necesidades de mejora/acondicionamiento de las infraestructuras, señalización, iniciativas y potenciales espacios y rutas nuevas, etc.
 - SIG de la oferta actual y potencial del Plazaola
- Plan de Infraestructuras:
 - Definición y estructuración de recorridos
 - Propuesta económica de mejora y acondicionamiento en las rutas existentes y potenciales
 - Propuesta de Señalización (criterios de accesibilidad y sostenibilidad)
 - Buenas prácticas: Normas de uso y convivencia (código de conducta)
 - Propuesta para la creación de un Plan de mantenimiento de infraestructuras Compromiso/acuerdo de mantenimiento (entidades locales)
- Plan de Promoción, comunicación y digitalización del Destino:
 - Propuestas de plan de promoción off line (diseño de soportes informativos y divulgativos folletos, mapa, etc.) y on line (web, RRSS, etc)
 - Propuesta de digitalización para mejora de la oferta existente (contador de usuarios, navegación inteligente, realidad aumentada QR, accesibilidad y pago digital a los servicios turísticos,)
 - Estrategia de marketing (segmentación por públicos, generación de producto estructurado y comercialización, conexión con otros productos y recursos de la comarca, acciones de comunicación y promoción)
 - Participación ciudadana para la mejora de producto: Organización de mesas participativas y jornada formativa para el sector privado del destino
 - Diseño productos de cicloturismo comercializable vinculado al territorio.
 - Propuesta de acciones asociadas: eventos, pruebas, acciones movilidad, sensibilización, etc.
- Creación de Plan de Gestión:
 - Modelo de Gestión/gobernanza (mesa de trabajo producto cicloturismo)
 - Estrategia de coordinación e integración de toda la oferta relacionada con el destino cicloturista en Plazaola: conexiones, logística, intermodalidad, etc
 - Plan Económico-financiero, estrategia de desarrollo de Destino

c) Necesidad que justifican la actuación tras el DAFO (máx. 650caracteres)

- Desarrollo del cicloturismo, como modelo de turismo sostenible rural y desestacionalizador
- Mejora de la competitividad en el medio rural: a través de la puesta en valor de los recursos, productos y servicios existentes en el territorio
- Mejora de la co-gobernanza y mejora de la gestión territorial orientada a la calidad del producto de cicloturismo: Dificultades de mantenimiento de senderos y vías ciclables.
- Mejora de oportunidades en el medio rural vinculado al desarrollo turístico

d) Objetivos específicos de la actuación (máx. 250 caracteres)

- Generar una oferta integral de cicloturismo óptima y de calidad que posicione a Plazaola como destino de cicloturismo a nivel nacional e internacional
- Desarrollar una oferta diferenciada y altamente competitiva con una amplia red de rutas ciclables que permita incrementar el número de visitantes cicloturista al destino
- Co-gobernanza y Participación Ciudadana: Implicar a la población local y al sector privado en el desarrollo del destino cicloturista
- Mejorar los hábitos de vida saludables en la población local, especialmente entre los más pequeños.

e) Actor ejecutor

- Consorcio Turístico del Plazaola

f) Actores implicados

- Ayuntamientos
- Consorcio Turístico del Plazaola
- Clubes e iniciativas locales

g) Presupuesto

20.000€

h) Resultados previstos (máx. 600 caracteres)

- Producto de cicloturismo del Plazaola: oferta estructurada y coordinada (producto comunicacional -promoción/difusión- y producto mercantil)
- Oferta diferenciada de servicios (públicos y privados) especializados en cicloturismo
- Base de datos, digitalización y mapeo de la oferta de rutas senderista y ciclistas de Plazaola.
- Club de Producto de senderismo/cicloturismo del Plazaola

i) Indicadores para su evaluación (máx. 500 caracteres)

- Número de rutas y kilómetros finales del Destino Cicloturista del Plazaola
- Número de usuari@s (número de usuari@s/contadores vía verde numero de descargas de tracks, número de visualizaciones web)
- Número de empresas implicadas, población local y agentes sociales en el Plan de Participación Pública del Destino cicloturista del Plazaola
- Número de productos turísticos creados
- Número de formaciones al sector privado y sesiones informativas a la ciudadanía

P-24_PROYECTO PARA LAS ACTUACIONES EN EL ENTORNO DE ITXASPERRI

a) Título de la actuación

ACTUACIONES ENTORNO ITXASPERRI

b) Eje programático Plan de Acción y eje Next

Plan de Acción: Desarrollo de Producto

Eje NEXT: 1-Transición verde y sostenible, 2-Mejora de la eficiencia energética,
3-Transición digital, 4-Competitividad

c) Fecha de ejecución (1ª, 2ª o 3ª anualidad)

d) Descripción de la actuación (máx. 1.000 caracteres)

Se plantean una serie de actuaciones en torno a la Ermita de Itxasperi y sus alrededores.

1-Entorno próximo de la ermita de Itxasperi: En apartado se plantean una serie de actuaciones tendentes a mejorar el entorno actual de la Ermita de Itxasperi. Se trata de un espacio bastante transitado y utilizado a nivel turístico si bien su entorno resulta mejorable a distintos niveles. Es por ello que se plantean distintas actuaciones. Se pretende limpiar y eliminar el entorno más próximo a la ermita de añadidos y elementos discordantes para poner en valor el edificio. Para ello se propone demoler los juegos de niños existentes así como algunos elementos adicionales y priorizar los espacios naturales y los elementos naturales en torno a la ermita. A su vez y para evitar la invasión de zonas verdes por vehículos en el entorno de la ermita se plantean dos zonas de aparcamiento de vehículos específicos y una zona para aparcamiento de bicicletas, todas ellas con un entramado que permita el crecimiento del césped y tratamientos vegetales y naturales en los elementos de delimitación del entorno.

2-Edificio dotacional: En el extremo oeste de la localidad de Egiarreta el nuevo planeamiento municipal ha previsto el desarrollo de una parcela dotacional junto a la carretera de la localidad que conecta a su vez con la zona de Itxasperi. Dicha parcela, con una superficie aproximada de 1.500 m² tendría amplias posibilidades edificatorias, pudiendo albergar distintos usos, tanto municipales como comarcales si fuera preciso. Desde el punto de vista municipal se considera de gran interés el desarrollo de una sala polivalente para usos múltiples que podría a su vez albergar las dependencias de la técnica de cultura.

3-Arboretum: Esta actuación vendría a completar distintas actuaciones que el ayuntamiento viene desarrollando en el ámbito de la agroecología como por ejemplo el proyecto de recuperación de semillas del valle que podrían tener en este espacio un lugar de reproducción y mantenimiento.

4-Molino harinero: La recuperación de este edificio permitiría poner en valor el propio edificio así como los usos y actividades vinculados al río, tanto los antiguos como es el caso de la molienda de harina como posibles usos más actuales vinculados al aprovechamiento hidroeléctrico del mismo, generación de energía, etc.

5-Entorno de Altzu: Una actuación en el entorno de Altzu permitiría poner en valor sus valores naturales como humedal y zona de anidamiento de aves. Se trata de un espacio ideal para el avistamiento de aves y especies vinculadas al humedad. Actuaciones de señalización, algunos recorridos y la ejecución de algunos elementos para la observación y la fotografía pondría en valor un espacio próximo pero desconocido en muchas ocasiones.

e) Necesidad que justifican la actuación tras el DAFO (máx. 650 caracteres)

- Acondicionamiento de su entorno y la mejora del mismo.
- Es necesario disponer de un mayor espacio para su uso de manera colectiva.
- Potenciar la difusión del valle y la comarca, sus atractivos turísticos, medioambientales, etc. potenciando de este modo las actividades del sector terciario en el valle que también resultan muy necesarias para diversificar la economía local.
- Sensibilización en conceptos y soluciones en el ámbito de la construcción, la eficiencia y la sostenibilidad.
- Las posibles actuaciones en el Molino o en Altzu serían complementos turísticos para el municipio y de actividad para el propio edificio dotacional.

f) Objetivos específicos de la actuación (máx. 250 caracteres)

- Mejorar el entorno actual de la Ermita de Itxasperri. Se trata de un espacio bastante transitado y utilizado a nivel turístico si bien su entorno resulta mejorable a distintos niveles.
- Afianzar el valor simbólico del edificio y su entorno en el propio municipio,
- Mejorar su presencia e instalaciones, dotarlo de mejores servicios y zonas de aparcamiento y aprovechar su singularidad y ubicación como puerta de entrada “virtual” al valle y a la comarca mediante el enlace a información turística de interés en los propios elementos proyectados

g) Actor ejecutor

Ayuntamiento de Arakil

h) Actores implicados

i) Presupuesto

640.000€

j) Resultados previstos (máx. 600 caracteres)

1-Entorno próximo de la ermita de Itxasperri: mejorar el entorno actual de la Ermita de Itxasperri.
2-Edificio dotacional:

k) Indicadores para su evaluación (máx. 500 caracteres)

P-25_PROYECTO PARA LA PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO NATURAL DE SAKANA (ROBLEDALES DE SAKANA) – FICHA-

Título de la actuación

Puesta en valor del Patrimonio natural de Sakana (robledales de Sakana)

Eje programático Plan de Acción y eje Next

Plan de Acción: Desarrollo de Producto

Eje NEXT: 1-Transición verde y sostenible, 4-Competitividad

Fecha de ejecución (1ª, 2ª o 3ª anualidad)

1ª

Descripción de la actuación (máx. 1.000 caracteres)

Puesta en valor del Robledal de Dantzaleku, este puede ser uno de los puntos elegidos pero a la vez se pueden identificar más puntos. Las acciones que se llevan adelante pueden ser muy variadas:

- Mejorar la señalización y poner en valor la existencia del recorrido
- Visitas guiadas
- Adecuación del sendero interpretativo
- Construcción del Vivero
- Panel interpretativo sobre el vivero forestal.
- Jornadas técnicas.
- Técnicas de poda y carpintería

Necesidad que justifican la actuación tras el DAFO (máx. 650caracteres)

Desde las distintas entidades locales de Sakana, junto con la agencia de desarrollo local de Sakana, Cederna - Garalur y empresas privadas de la comarca se detecta una falta de infraestructuras turísticas destinadas a la interpretación del patrimonio natural. Por otro lado, tanto desde el proyecto Basolan, como desde el proyecto Aritz se identifican los robledales atlánticos como patrimonio natural de gran valor en Sakana. Patrimonio que, por los cambios de usos de los mismos, están descapitalizados y con escasas propuestas de valorización.

Objetivos específicos de la actuación (máx. 250 caracteres)

El objetivo principal de esta propuesta es la conservación y puesta en valor de manera sostenible de los robledales de Sakana.

Los objetivos específicos son:

1. Mejorar el conocimiento de nuestro patrimonio cultural relacionado con la gestión forestal de los robledales (en
2. Sensibilización de la población en torno al mantenimiento de estos ecosistemas. A corto plazo.
3. Fomentar, alentar y apoyar la puesta en marcha de modelos sostenibles de gestión forestal en los robledales de Sakana (en concreto Dantzaleku). A medio plazo.
4. Posicionar los robledales de Sakana como referente de sostenibilidad.

Actor ejecutor

Mancomunidad de Sakana

Actores implicados

Mancomunidad de Sakana
Ayuntamientos
Agentes privados

Presupuesto

35.000€

Resultados previstos (máx. 600 caracteres)

Señalización interpretativa en zonas de robledales, visitas guiadas a estas zonas. Jornadas técnicas, cursos de formación.

Indicadores para su evaluación (máx. 500 caracteres)

Número de visitas guiadas
Jornadas que se organizar
Personas que adoptan robles

P-26_PROYECTO RED DE SENDEROS Y CICLOTURISMO EN SAKANA -FICHA

Título de la actuación

Red de senderos de Sakana, y planificación y ejecución de un centro BTT para la promoción del cicloturismo o ciclismo en ruta.

Eje programático Plan de Acción y eje Next

Plan de Acción: Desarrollo de Producto

Eje NEXT: 1-Transición verde y sostenible, 2-Mejora de la eficiencia energética, 3-Transición digital, 4-Competitividad

Fecha de ejecución (1ª, 2ª o 3ª anualidad)

1ª

Descripción de la actuación (máx. 1.000 caracteres)

Se trata de buscar una forma para impulsar el turismo deportivo unido a la naturaleza. En primer lugar, identificar la red de senderos en las que se pueda practicar esta actividad y realizar labores de mantenimiento en las zonas que se priorizan. Es muy importante buscar una salida al mantenimiento de estos senderos. Creación de un centro BTT para ofrecer diferentes servicios (rutas, guías, alquiler de bicicletas, limpieza, duchas) Estudiar el punto idóneo para instalar este punto. Estos servicios complementarios tienen que tener conexión con carreras y marchas que se organizan en la comarca. A la vez acondicionar una red de puntos de acogida para usuari@s cicloturistas dotados de un sistema de autoservicio.

Necesidad que justifican la actuación tras el DAFO (máx. 650caracteres)

La comarca de Sakana cuenta con cantidad de senderos pero el mantenimiento de dichas es costoso para muchos ayuntamientos y a su vez se echa en falta la necesidad de servicios complementarios para la practica ciclista.

Objetivos específicos de la actuación (máx. 250 caracteres)

- Identificar la red de senderos de Sakana.
- Generar una oferta practicar senderismo, aprovechando senderos que existen en este momento.
- Poner a disposición de l@s usuari@s ciclistas de un amplio abanico de servicios cicloturistas en formato autoservicio.

Actor ejecutor

Mancomunidad de Sakana

Actores implicados

Mancomunidad de Sakana
Ayuntamientos
Agentes privados

Presupuesto

200.000€

Resultados previstos (máx. 600 caracteres)

Obteniéndose como resultado final un trazado agradable para los cicloturistas, en un entorno natural inmejorable y conseguir un espacio con servicios complementarios. Cabría la posibilidad de instalar dichas instalaciones en diferentes puntos de la zona, aunque un punto puede ser el referente tener un equipamiento más completo.

Indicadores para su evaluación (máx. 500 caracteres)

Número de rutas y kilómetros
Número de usuari@s (Numero de descargas de tracks, número de visualizaciones)
Número de empresas implicadas

P-27_PROYECTO DE MEJORA Y MUSEALIZACIÓN DE LA CUEVA TURÍSTICA DE MENDUKILO - FICHA

Título de la actuación

Proyecto de mejora y musealización de la cueva turística de Mendukilo

Eje programático Plan de Acción y eje Next

Plan de Acción: Desarrollo de Producto y Seguimiento y evaluación

Eje NEXT: 1-Transición verde y sostenible, 2-Mejora de la eficiencia energétic, 3-Transición digital, 4-Competitividad

Fecha de ejecución (1ª, 2ª o 3ª anualidad)

1ª 2ª anualidad

Descripción de la actuación (máx. 1.000 caracteres)

- La actuación consiste, por un lado, en la realización de mejoras en el espacio de la cueva de Mendukilo y su entorno, desde criterios de sostenibilidad, eficiencia energética y accesibilidad; todo ello con materiales y tecnologías de vanguardia, ecoeficientes y de bajo consumo. Y por otro lado, se pretende la diversificación de la oferta de la cueva, generando nuevos motivos de atracción a sus instalaciones y enriqueciendo la oferta actual. Con 17 años de vida, estas instalaciones precisan de una modernización que garantice la sostenibilidad del espacio y su óptima conservación; a la vez que se persigue adaptar la oferta a las nuevas demandas y necesidades de los visitantes garantizando siempre el respeto al ecosistema y biodiversidad de la cueva y su entorno. Así se contemplan las siguientes actuaciones:
 - Sustitución de los equipamientos electrónicos de gradación del alumbrado (dimmers)
 - Sistema de su monitorización continua (sonorización con detectores de CO₂, radón, etc., y sistema de vigilancia y seguridad para todas las instalaciones).
 - Mejoras de accesibilidad en accesos al espacio de la cueva (vial y aparcamiento), así como en el edificio de recepción para el disfrute inclusivo de todas sus instalaciones adaptando en el edificio de recepción para públicos con discapacidad física y/movilidad reducida.
 - Musealización de la cueva (en el entorno de la misma y junto al edificio principal de acogida): Jardín de Rocas (museo geológico de rocas grandes al aire libre), museo de minerales, fósiles y rocas, Sala Negra de minerales luminiscentes e iluminación ultravioleta, y talleres geológicos).
 - Material informativo-divulgativo en soportes convencionales y digitales, desde criterios de armonización con el entorno, sostenibilidad y accesibilidad universal.
- Debido a la tendencia al alza del turismo subterráneo en Europa y no teniendo competidores en el entorno hay un amplio margen de mejora en cuanto a cantidad y calidad de visitantes por lo tanto es necesaria la mejora de acceso hasta el lugar y su musealización. Mendukilo es un lugar con un patrimonio geológico de elevado interés y muy atractivo desde el punto de vista turístico. Se encuentra en un entorno natural con gran potencial ecoturístico, la sierra de Aralar. Y la zona donde se ubica puede tener recursos turísticos de interés complementarios.

Necesidad que justifican la actuación tras el DAFO (máx. 650 caracteres)

- Acondicionamiento de los recursos desde criterios sostenibles y ecoeficientes. Para ser respetuoso con el patrimonio geológico, con el ecosistema subterráneo y ser eficiente energéticamente es necesario el cambio de iluminación actual a tecnología LED mejorando a su vez la calidad de las visitas.
- Seguimiento y control de la actividad turística. Esta mejora de calidad en la visita junto con el auge del turismo subterráneo necesita de monitorización de la cueva con sensores y medidores a tiempo real de parámetros básicos de equilibrio en el subsuelo.
- Todo ello deriva en una renovación de la accesibilidad al espacio, tanto en la carretera y el aparcamiento como en la recepción. Adaptando el edificio a todo público en el acceso, baños y salas de exposición junto con la musealización del lugar mostrando el potencial geológico, ecológico y patrimonial de la zona.
- Desarrollo de nuevos productos que pongan en valor el patrimonio natural, cultural y humano del entorno de la cueva de Mendukilo y generar con ello nuevos motivos de visita a la cueva y, por extensión, al entorno del Plazaola.

Objetivos específicos de la actuación (máx. 250 caracteres)

- Modernización de las infraestructuras existentes unidas a la eficiencia energética, la conservación del patrimonio geológico y el ecosistema subterráneo junto con la accesibilidad universal en la recepción unida a la VR de 360º.
- Generación de nuevos reclamos y atractivos en la cueva con el fin de captar mayor número de visitantes, fidelizar las visitas y generar sinergias y conexiones con otros recursos y atractivos de Aralar y Plazaola

Actor ejecutor

- Ayuntamiento de Larraun

Actores implicados

- Ayuntamiento de Larraun
- Ayuntamiento de Lekunberri
- Concejo de Astitz
- Consorcio Turístico del Plazaola

Presupuesto

- 240.000€

Resultados previstos (máx. 600 caracteres)

- Aumento de número de visitantes y mejora en la calidad de las visitas ofreciendo visitas no masificadas y personalizadas según interés del visitante, algo necesario e imprescindible en el momento actual y futuro cercano.
- Oferta más diversificada: ofrecer al visitante la oportunidad de conocer el espectacular entorno natural de la sierra de Aralar, mostrando al máximo su potencial patrimonial y geológico generando un aumento socioeconómico en la zona.
- Conocer los parámetros ambientales y climáticos de la cueva, mediante la sensorización y monitorización de la misma, respetando plenamente su ecosistema, dando lugar a un aprovechamiento turístico responsable y mejorando la calidad de las condiciones de trabajo de las guías.
- Mayor comodidad y seguridad para el visitante tanto en el acceso, aparcamiento

Indicadores para su evaluación (máx. 500 caracteres)

- Número de visitantes en la cueva y en el centro de interpretación.
- La satisfacción del visitante mediante recogida de datos.
- Monitoreo de los parámetros ambientales de la cueva (indicadores ambientales, CO2, random, etc).
- Consumos energéticos

PROMOCION Y COMERCIALIZACIÓN

C-1_PROYECTO DE CREACIÓN DE RED DE VISITAS GUIADAS A BASABURUA-FICHA

Título de la actuación

Creación de red de visitas a actividades de Basaburua

Eje programático Plan de Acción y eje Next

Plan de Acción: Promoción y comercialización

Eje NEXT: 1-Transición verde y sostenible, 4-Competitividad

Fecha de ejecución(1ª,2ªo3ªanualidad)

2ª anualidad

Descripción de la actuación(máx.1.000caracteres)

Establecer visitas a lugares de actividades, como queserías, sidrerías, bodegas, granjas...

Necesidad que justifican la actuacióntras el DAFO (máx.650caracteres)

En la actualidad se realizan actividades en el valle que no se conoce por la ciudadanía en general el proceso de fabricación o transformación

Es importante que se den a conocer los procesos de fabricación o transformación antes de que se industrialicen

Objetivos específicos de la actuación(máx.250caracteres)

Es importante que se den a conocer los procesos de fabricación antes de que se industrialicen

Actor ejecutor

Ayuntamiento Basaburua y particulares

Actores implicados

Ayuntamiento y particulares

Presupuesto

10.000€

Resultados previstos(máx.600caracteres)

Fomento de las empresas de la localidad
Estabilización de empleo
Incremento turístico

Indicadores para su evaluación(máx.500caracteres)

C-2_PROYECTO DE ACTUALIZACIÓN DEL MAPA-GUÍA DEL VALLE-FICHA

Título de la actuación

ACTUALIZACIÓN DEL MAPA GUÍA DEL VALLE

Eje programático Plan de Acción y eje Next

Plan de Acción: Promoción y Comercialización
Eje NEXT: 3-Transición digital, 4-Competitividad

Fecha de ejecución (1ª, 2ª o 3ª anualidad)

2022

Descripción de la actuación (máx. 1.000 caracteres)

Muchos de los turistas que se desplazan hasta el valle de Ultzama suelen hacerlo para una jornada, por lo que en su día se diseñó un mapa-guía turístico del valle donde aparecen todos los servicios, actividades y algunas rutas de pequeño recorrido especialmente diseñadas para público familiar.

Necesidad que justifican la actuación tras el DAFO (máx. 650 caracteres)

Ofrecer al visitante la posibilidad de hacer senderismo.
Ofrecer al visitante una guía integral de Ultzamaldea.
Posicionarse en la Comunidad Foral de Navarra como un valle referente en cuanto a oferta turística.

Objetivos específicos de la actuación (máx. 250 caracteres)

Actualización de toda la información referente a los servicios y actividades.
Inclusión de 4 nuevas rutas.

Actor ejecutor

Ayuntamiento del Valle de Ulzama

Actores implicados

Ayuntamientos y Concejos.

Presupuesto

1870€

Resultados previstos (máx. 600 caracteres)

6000 ejemplares del mapa-guía actualizado:

- Modificación y actualización del desplegable.
- Impresión del mapa guía.

Indicadores para su evaluación (máx. 500 caracteres)

Número de mapas repartidos/año.

C-3_PROYECTO PARA EL ANÁLISIS ESTRATÉGICO Y GESTION DE LA MARCA “PLAZAOLA”-FICHA

a) Título de la actuación

Análisis estratégico y gestión de la marca “Plazaola”

b) Eje programático Plan de Acción y eje Next

Plan de Acción: Promoción y comercialización / Evaluación y seguimiento

Eje NEXT: 1-Transición verde y sostenible, 2-Mejora de la eficiencia energética, 3-Transición digital, 4-Competitividad

c) Fecha de ejecución (1ª, 2ª o 3ª anualidad)

1ª anualidad

d) Descripción de la actuación (máx. 1.000 caracteres)

- Análisis de los atributos y de la posición de la marca Plazaola, de su efecto aglutinador-cohesionador del destino, identificación interna y externa (mercado), conexión con la estrategia y planificación para los próximos años -visión y misión de la marca-; definición de escenarios -¿branding turístico?- ; posibles acciones para reforzar la marca -actual y/o futura-, posible asociación de la marca a un storytelling, campaña de promoción y posicionamiento, presencia en eventos y actividades, compromiso local tanto público como privado para su uso, etc.). Contratación de una asistencia especializada

e) Necesidad que justifican la actuación tras el DAFO (máx. 650caracteres)

- Marca del Plazaola asentada, posicionada y reconocida externamente (mercado turístico), pero no tan reconocida a nivel interno. No hay una identificación generalizada con la marca en la población ni, incluso, entre algunos agentes del sector.
- Sensación de que marca Plazaola fagocita otros recursos y atractivos.
- Necesidad de definir nuevas formas (marca/logotipo) que ofrezcan una imagen

f) Objetivos específicos de la actuación (máx. 250 caracteres)

- Conocer el peso y posicionamiento de la marca Plazaola. Reforzar, en su caso, la marca turística del destino Plazaola a partir de un análisis profesional de atributos y posicionamiento, y desde el mayor consenso local posible.
- Valorar otras marcas/isotipos/eslogan-lema promocional para la representación y promoción de la oferta local.

g) Actor ejecutor

- Consorcio Turístico del Plazaola

h) Actores implicados

- Ayuntamientos
- Consorcio Turístico del Plazaola
- Sector Turístico local en su conjunto
- Cederna – Estrategia comarcal
- Población local

i) Presupuesto

14.000€

j) Resultados previstos (máx. 600 caracteres)

- Marca reforzada y mejor posicionamiento de la misma.
- Posibles nuevos formatos (eslogan, logotipos) para el destino y/o productos turísticos.
- Storytelling de marca

k) Indicadores para su evaluación (máx. 500 caracteres)

- Informe de marca
- Número de atributos de marca
- Número de aportaciones y propuestas
- Seguimiento de marca (alcance storytelling)

C-4_PROYECTO PORTAL DE TURISMO DE ULTZAMA

Título de la actuación

PORTAL DE TURISMO DE ULTZAMA

Eje programático Plan de Acción y eje Next

Plan de Acción: Promoción y Comercialización

Eje NEXT: 3-Transición digital, 4-Competitividad

Fecha de ejecución (1ª, 2ª o 3ª anualidad)

2022

Descripción de la actuación (máx. 1.000 caracteres)

Creación de un espacio on line dinámico donde dar a conocer el Valle de Ultzama. Más allá de un contenedor de información, la creación de un espacio vivo e interactivo en el que vivir las distintas experiencias que nos ofrece el valle. Un espacio en el que además de información propia del Ultzama, los pueblos, su cultura y el medio natural, poder encontrar información sobre locales, comercios y diferentes servicios que ofrece. Crear una identidad visual que sirva de nexo entre el valle y el turismo.

- Creación identidad visual: logotipo e imagen corporativa.
- Creación de portal de turismo (página web)
- Creación de redes sociales.
- Campaña de comunicación.
- Gestión de redes sociales y página web.

Necesidad que justifican la actuación tras el DAFO (máx. 650 caracteres)

Dar a conocer el valle (Ultzama) con capacidad de ofrecer al visitante una experiencia completa.

Posicionarse en la Comunidad Foral de Navarra como un valle referente en cuanto a oferta turística.

Objetivos específicos de la actuación (máx. 250 caracteres)

Identificar los diferentes servicios que se ofrecen.
Difundir los servicios y actividades de forma unificada e integral.
Dar a conocer los servicios turísticos del valle.
Fomentar la comunicación e interacción entre los distintos agentes, crear nexos.
Consolidar las conexiones y ampliar redes de turismo.
Conseguir un mayor número de visitantes y una mejor experiencia.
Atraer a los visitantes los días destacados del valle.
Dar visibilidad al valle en su totalidad.
Ampliar la oferta turística.

Actor ejecutor

Ayuntamiento del Valle de Ulzama

Actores implicados

Servicios turísticos del Valle de Ulzama

Presupuesto

30.000 EUROS

Resultados previstos (máx. 600 caracteres)

Punto de información del valle.
Información sobre los pueblos, cultura, tradiciones y naturaleza.
Qué ver/rutas y senderos.
Agenda del valle.
Información sobre establecimientos y servicios. Gastronomía, alojamiento y ocio.
Con posibilidad de reservar o comprar distintos lotes o packs de turismo.
Galería de fotos.
Videos promocionales.
Ofertas/multimedia/Opiniones/redes sociales.

Indicadores para su evaluación (máx. 500 caracteres)

Número de visitas del espacio on line.
Número de visitantes en el valle.

C-5_PROYECTO DE LOCALIZACIÓN DE PUNTOS DE INTERÉS EN ULZAMALDEA

Título de la actuación

LOCALIZACIÓN DE PUNTOS DE INTERÉS EN ULZAMALDEA

Eje programático Plan de Acción y eje Next

Plan de Acción: Desarrollo de Producto

Eje NEXT: 1-Transición verde y sostenible, 2-Mejora de la eficiencia energética, 3-Transición digital, 4-Competitividad

Fecha de ejecución (1ª, 2ª o 3ª anualidad)

1ª EJECUCIÓN, 2ª y 3ª MANTENIMIENTO

Descripción de la actuación (máx. 1.000 caracteres)

- IDENTIFICACIÓN Y LOCALIZACIÓN DE PUNTOS DE INTERÉS DE ULZAMALDEA (ATETZ, BASABURUA, ULZAMA).
- REALIZAR CARTOGRAFÍA DETALLANDO LOS LUGARES DE INTERÉS.
- REALIZAR TAREAS DE DIFUSIÓN Y PUBLICIDAD DE LOS PUNTOS DE INTERÉS.
- CREAR UNA APLICACIÓN DE DETALLE DE LOS LUGARES Y CREACIÓN DE RUTAS DE GUÍA HASTA EL LUGAR DE INTERÉS.

Necesidad que justifican la actuación tras el DAFO (máx. 650caracteres)

EN NUESTROS VALLES, QUE SIENDO EL MAYOR ATRACTIVO DE ELLOS LA PROPIA NATURALEZA, EXISTEN MUCHOS LUGARES DE INTERÉS QUE NO SE HAN IDENTIFICADO Y POR LO TANTO SON DESCONOCIDOS.

EXISTEN DÓLMENES SIN IDENTIFICAR EL LUGAR, HERRERÍAS, FÁBRICA DE ARMAS, LAVADEROS, CALERAS, TEJERÍAS, ÁRBOLES CENTENARIOS, ETC.

Objetivos específicos de la actuación (máx. 250 caracteres)

INFORMAR Y FACILITAR LA LOCALIZACIÓN DE LOS PUNTOS DE INTERÉS Y ASÍ FAVORECER A LA ZONA DESDE UN PUNTO DE VISTA TURÍSTICO Y DE HOSPEDERÍA Y HOSTELERÍA.

Actor ejecutor

ULTZAMALDEA

Actores implicados

AYUNTAMIENTOS, CONCEJOS Y PERSONAS CONOCEDORAS DE LOS LUGARES DE INTERÉS.

Presupuesto

40.000 €

Resultados previstos (máx. 600 caracteres)

FOMENTAR EL TURISMO EN LA ZONA Y DAR CONOCER EL PATRIMONIO NATURAL A LA POBLACIÓN.

Indicadores para su evaluación (máx. 500 caracteres)

FINANCIACIÓN

F-1_INCREMENTO DE RECURSOS A LOS DESTINOS PARA LA GESTIÓN TURÍSTICA – FICHA

Título de la actuación

Incrementar los recursos para la gestión del destino turístico

Eje programático Plan de Acción y eje Next

Plan de Acción: Gobernanza, Financiación

Eje NEXT: 1-Transición verde y sostenible, 2-Mejora de la eficiencia energética, 3-Transición digital, 4-Competitividad

Fecha de ejecución (1ª, 2ª o 3ª anualidad)

1ª, 2ª y 3ª

Descripción de la actuación (máx. 1.000 caracteres)

Dentro del ámbito de la Gobernanza es fundamental el incremento de recursos para poder mantener las entidades de gestión ya existentes en territorio. Sin los agentes oportunos que puedan coordinar, supervisar y en definitiva desarrollar todo el proceso de ejecución que conllevan los proyectos de nada sirve la obtención de financiación para la ejecución de los proyectos. Es necesario la inclusión de fondos para gestión y gobernanza para poder desarrollar proyectos.

Necesidad que justifican la actuación tras el DAFO (máx. 650caracteres)

Buscar mayor implicación por parte de entidades locales y el sector público. Buscar colaboraciones con otras entidades de Navarra y País Vasco.

Objetivos específicos de la actuación (máx. 250 caracteres)

Poder mantener las unidades de gestión ya existentes en territorio. Las que llevan desarrollando proyectos hace años y son fundamentales para el desarrollo de nuevos proyectos.

Actor ejecutor

Mancomunidad de Sakana

Actores implicados

Todos los ayuntamientos de Sakana y los asociados

Presupuesto

Resultados previstos (máx. 600 caracteres)

Indicadores para su evaluación (máx. 500 caracteres)

- Presupuesto para el ámbito turístico de las entidades de turismo que operan en Sakana

OTROS

O-1_PROYECTO PARA IMPULSAR EL TURISMO SOSTENIBLE EN SAKANA – FICHA

Título de la actuación

Impulsar el turismo sostenible en Sakana

Eje programático Plan de Acción y eje Next

3.2.2. Desarrollo de producto / EJE 1 Next: Actuaciones en el ámbito de la transición verde y sostenible

Plan de Acción: Desarrollo de Producto / Otros (sostenibilidad)

Eje NEXT: 1-Transición verde y sostenible, 2-Mejora de la eficiencia energética, 3-Transición digital, 4-Competitividad

Fecha de ejecución (1ª, 2ª o 3ª anualidad)

1ª

Descripción de la actuación (máx. 1.000 caracteres)

Elaborar un Plan de Movilidad sostenible y las actuaciones que están unidas que bien pueden ser mejorar condiciones de accesibilidad en algunas zonas, poner en valor determinados puntos como pueden ser los robledales de Sakana, acciones para impulsar el producto local en la oferta gastronómica, fomento de ferias locales con productos de la zona etc.)
Teniendo en cuenta de la zona que estamos hablando es muy viable hablar de turismo sostenible, (turismo de naturaleza, senderismo, rutas ciclables...)
Dentro del turismo sostenible se englobarán el turismo patrimonial (elaborar un inventario del patrimonio material e inmaterial de Sakana) y el natural recorridos de montaña, senderos, carreras deportivas (elaboración del Plan de movilidad).

Necesidad que justifican la actuación tras el DAFO (máx. 650caracteres)

El turismo en general presenta una tendencia creciente, mayores tiempos de ocio. Sakana, teniendo en cuenta su ubicación estratégica cuenta con servicios para actividad deportiva: escalada, montaña, ciclismo... cuenta con un potencial turístico importante. Es necesario desarrollar e impulsar los valores de la sostenibilidad.

Objetivos específicos de la actuación (máx. 250 caracteres)

-Transformar el modelo turístico hacia la sostenibilidad

Actor ejecutor

Mancomunidad de Sakana

Actores implicados

Mancomunidad de Sakana
Ayuntamientos
Agentes privados

Presupuesto

450.000€

Resultados previstos (máx. 600 caracteres)

Inventario del patrimonio de Sakana. Plan de Movilidad con acciones a ejecutar. Zonas más accesibles (adecuar algunos puntos).

Indicadores para su evaluación (máx. 500 caracteres)

Número de rutas y kilómetros
Número de usuari@s
Número de empresas implicadas
Inventario patrimonial y plan de Movilidad elaborado

O-2_PROYECTO PARA EL PROGRAMA DE SENSIBILIZACIÓN Y FORMACION SOBRE ACCESIBILIDAD-FICHA

a) Título de la actuación

Programa de sensibilización y formación sobre accesibilidad turística (Pacto Local por la Accesibilidad, desarrollo de productos accesibles y comunicación)

b) Eje programático Plan de Acción y eje Next

Plan de Acción: Desarrollo de Producto / Gobernanza / Otros (sostenibilidad, accesibilidad)

Eje NEXT: 1-Transición verde y sostenible, 2-Mejora de la eficiencia energética, 3-Transición digital, 4-Competitividad

c) Fecha de ejecución (1ª, 2ª o 3ª anualidad) 2ª y 3ª Anualidad

d) Descripción de la actuación (máx. 1.000 caracteres)

- Programa de acciones dirigidas a sensibilizar, formar y desarrollar productos turísticos accesibles en el ámbito del sector turístico privado y en ámbito institucional. Se toma como punto de partida un recurso como la vía verde del Plazaola por la existencia de un Plan de Accesibilidad y acciones propuestas asociadas: ver fichas de TRAMOS ACCESIBLES Y PUNTOS DE ACOGIDA/CICLOEQUIPAMIENTOS. Asistencia externa para:
 - Acciones de Diagnóstico, Formación y Compromiso: Puesta en marcha de los Pactos Locales por la Accesibilidad: Formación y compromiso (agentes sociales, empresas e instituciones) por trabajar hacia el turismo accesible. Mientras, formación en la materia (acciones formativas y Jornadas y cursos para arrancar compromisos hacia el turismo accesible en la vía verde.
 - Evaluación de los recursos turísticos del entorno
 - Encuesta telefónica sobre el nivel de accesibilidad.
 - Visita a establecimientos y análisis de la accesibilidad.
 - La oferta turística accesible de la Vía Verde.: establecimientos turísticos y vía verde descartando problemas o puntos negros (Plan de Accesibilidad).
 - La atención al cliente con necesidades especiales: Al mismo tiempo se aborda la formación específica sobre la “Atención al Cliente con necesidades especiales”. Sondeo previo sobre las necesidades formativas y nivel de conocimiento de la materia.
 - Testing. viajero@s y profesionales opinan: participación de usuario@s con necesidades especiales y profesionales (influencers de la accesibilidad). Prueban y evalúan los recursos y productos a desarrollar y la vía verde
 - Creación del Producto Turístico, difusión y futura comercialización: se crea el grupo de trabajo para la construcción de los productos turísticos accesibles en base a la vía verde.
 - Creación de un “catálogo” o “colección” de productos (ofertas en detalle) listos para ser disfrutados por los clientes finales o bien para ser ofertados a empresas comercializadoras especializadas en este tipo de viajes, así como para su inclusión en portales y canales especializados, etc. (ej . Tur4All y otros)
 - Comunicación. Una actividad siempre en marcha: batería de acciones de divulgación para empezar a posicionar la Vía Verde del Plazaola como un destino de turismo accesible.

e) Necesidad que justifican la actuación tras el DAFO (máx. 650 caracteres)

- Necesidades formativas del sector y sensibilización (compromiso) hacia la sostenibilidad y la accesibilidad. Implicación social, sectorial e institucional
- Realizar una oferta turística sostenible, accesible para todos los públicos
- Dotar de valor añadido a los recursos turísticos de la zona
- Necesidad de especializar y diferenciar la oferta turística de la zona (turismo accesible e inclusivo)
- Necesidad de acciones y desarrollo de productos que unan el territorio y generen una visión integral/unificada de la oferta y del destino

f) Objetivos específicos de la actuación (máx. 250 caracteres)

- Formar, sensibilizar y comprometer a agentes turísticos (empresas y otros), sociales e institucionales con la accesibilidad.
- Creación de productos turísticos accesibles (promoción y comercialización)
- Diversificar la oferta turística del destino y los públicos objetivo
- Reforzar la visión integral de destino (destino unificado) con la incorporación del mayor número posible de establecimientos y de entidades públicas de su ámbito de influencia. Producto turístico sostenible como oferta

g) Actor ejecutor

- Consorcio Turístico del Plazaola

h) Actores implicados

- Establecimientos asociados (Asociaciones sectoriales del Consorcio)
- Ayuntamientos asociados
- Agentes sociales
- FFE / Fundación ONCE-Ilunion / PREDIF
- Empresas especializadas
- usuari@s con necesidades especiales y profesionales (influencers de la accesibilidad)

i) Presupuesto

40.000€

j) Resultados previstos (máx. 600 caracteres)

- Producto turístico accesible en el Plazaola
- Pacto local por la accesibilidad

k) Indicadores para su evaluación (máx. 500 caracteres)

- Pacto local por la accesibilidad
- Número de agentes (establecimientos/negocios, agentes sociales y ayuntamientos) participantes
- Participantes expert@s (profesionales y usuari@s)
- Número de paquetes turísticos comercializados)
- Alcance de las comunicaciones

